



SUMARIO

SECCIÓN TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Anuncio relativo a la concesión de ayudas a diferentes ayuntamientos/entidades locales, dentro del “Plan de ayudas a entidades locales para la ejecución de inversiones financieramente sostenibles en el ejercicio 2016”	2
Anuncio relativo a la aprobación inicial de expediente de modificación de transferencia de crédito (Expediente ITRANSFER1516)	10
Anuncio relativo a la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión mediante turno de promoción profesional de una plaza de oficial 1.ª maquinista de Infraestructura Rural, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza	10
Anuncio relativo a la aprobación definitiva del “Plan de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal” y del “Plan de infraestructuras y equipamientos locales” del ejercicio 2016	10

SECCIÓN QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Anuncio relativo a extracto de decreto por el que se aprueban las bases de la XII edición del Concurso de Narrativa sobre Experiencias Migratorias en Zaragoza	18
Ídem ídem de las bases del II Concurso de Fotografía ZGZ Inmigración en Imágenes 2016.....	18
Ídem ídem de las bases del X Certamen de Carteles: “En el Sida Pintamos Todos”	19

Confederación Hidrográfica del Ebro

Anuncio relativo a solicitud de autorización de ampliación de explotación vacuna en el municipio de Alhama de Aragón	19
--	----

Servicio Provincial de Industria e Innovación

Anuncios (2) relativos a autorizaciones de instalaciones eléctricas en términos municipales de Zaragoza y Calatayud, respectivamente	19
--	----

SECCIÓN SEXTA

Corporaciones locales

Erla	20
Fuentes de Jiloca	20
Lucena de Jalón	20
Nuez de Ebro	20
Pinseque	20
Quinto	21
Sigüés	21
Sobradiel	21

SECCIÓN SÉPTIMA

Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia

Juzgado núm. 1	22
Juzgado núm. 3 (2)	22
Juzgado núm. 9 (2)	22
Juzgado núm. 10	23

Juzgados de lo Mercantil

Juzgado núm. 2	23
----------------------	----

Juzgados de Instrucción

Juzgado núm. 1 de Tarazona	23
----------------------------------	----

Juzgados de lo Social

Juzgado núm. 5 (4)	23
Juzgado núm. 6 (4)	24

SECCIÓN TERCERA

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA

Núm. 8.417

Esta Presidencia, por decreto núm. 1.922, de fecha 13 de septiembre de 2016, ha dispuesto conceder a los ayuntamientos/entidades locales que se relacionan a continuación las ayudas del "Plan de ayudas a entidades locales para la ejecución de inversiones financieramente sostenibles en el ejercicio 2016", aprobado por decreto núm. 1.411, de fecha 28 de junio de 2016, y conforme al presupuesto protegible que figura en el mismo:

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
ABANTO	PAVIMENTACIÓN Y SERVICIOS EN CALLES CASTILLO Y VALDENOGUERAS	25.422,06 €	25.422,06 €
ACERED	PAVIMENTACION DE LA CONFLUENCIA DE C/HOSPITAL Y C/PORTILLO, PAVIMENTACION DE PARTE DE CL LA FUENTE Y SUSTITUCION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE UN TRAMO DE C/MOCHALES	29.230,35 €	28.852,35 €
AGÓN	INSTALACIÓN DE GRUPO DE PRESIÓN EN ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL	26.809,66 €	22.156,94 €
AGUARÓN	RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACION CL PUENTE TRAMO 1 Y CL SANCHO TRAMO 2	47.506,15 €	45.575,04 €
AGUILÓN	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CARRETERA A-1101. TRAVESÍA DE AGUILÓN. F.2	57.901,00 €	30.072,74 €
AINZÓN	MEJORA EN EL ALUMBRADO.	59.395,16 €	59.395,16 €
ALADRÉN	PAVIMENTACIÓN CALLE ALTA TRAMO II	23.410,06 €	23.410,06 €
ALAGÓN	FORMACIÓN DE ZONA AJARDINADA EN CARRETERA DE CABALLOS 12.	14.870,78 €	14.870,78 €
ALAGÓN	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN UN TRAMO DE LA CALLE MAYOR	39.758,22 €	39.758,22 €
ALAGÓN	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO Y RED DE SANEAMIENTO DE UN TRAMO DE LA CALLE CERVANTES	144.881,00 €	144.881,00 €
ALAGÓN	MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TORNO A EDIFICIOS REPRESENTATIVOS	53.532,00 €	53.531,88 €
ALARBA	REPARACIÓN DE SONDEOS: GASOIL Y ELÉCTRICO.	5.929,00 €	5.929,00 €
ALARBA	PAVIMENTACIÓN ACCESO A DEPÓSITO AGUA POTABLE	20.780,54 €	20.779,42 €
ALBERITE DE SAN JUAN	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS, ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO DE LA CALLE CAMPANAR	24.465,53 €	23.832,99 €
ALBETA	ENCINTADO DE ACERAS E INSTALACIÓN DE REDES ENTERRADAS EN LAS CALLES DE PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA DE LOS DANZANTES EN LA CALLE BARRANCO.	26.477,53 €	26.477,53 €
ALBORGE	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE MAYOR	26.000,00 €	25.685,93 €
ALCALÁ DE EBRO	CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE TERRENO EN CAMINO ESTACIÓN, II FASE	30.897,33 €	30.897,33 €
ALCONCHEL DE ARIZA	REPARACION DE PAVIMENTO CALLE JUAN MARCOS, CALLE PALACIO	12.000,00 €	12.000,00 €
ALCONCHEL DE ARIZA	ALUMBRADO PUBLICO CALLE MEDIO	12.333,60 €	12.333,60 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
ALDEHUELA DE LIESTOS	PRIMERA FASE SUSTITUCIÓN BAJADA ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE CAPTACIÓN HASTA ENTRADA A LA POBLACIÓN	28.525,73 €	23.574,98 €
ALFAJARÍN	RENOVACIÓN DE ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA EN CALLE RÍO GÁLLEGO	48.000,37 €	48.000,37 €
ALFAMÉN	PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE C/DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y C/JOSÉ OTO Y CALLES TUBO Y SACO	93.851,73 €	70.048,87 €
ALHAMA DE ARAGÓN	RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO Y REPARACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO DE UN TRAMO DE LA C/TELLO	57.218,26 €	57.218,25 €
LA ALMOLDA	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN Y TUBERÍA DE SANEAMIENTO CALLE AIRE	41.522,59 €	41.254,18 €
ALMONACID DE LA CUBA	RENOVACIÓN ALCANTARILLADO CALLE EXTREVEDAS	6.151,19 €	6.151,19 €
ALMONACID DE LA CUBA	MEJORAS EN EL PARQUE MUNICIPAL	15.000,01 €	15.000,01 €
ALMONACID DE LA CUBA	RENOVACIÓN ALCANTARILLADO CALLE MAYOR	8.838,20 €	8.838,20 €
ALMONACID DE LA SIERRA	PAVIMENTACIÓN EN CALLE BARRANCO	9.002,40 €	9.002,40 €
ALMONACID DE LA SIERRA	ACONDICIONAMIENTO CALLE CAMPO BANTO	19.459,37 €	18.836,43 €
ALMONACID DE LA SIERRA	PAVIMENTACIÓN EN CALLE BUEN AIRE Y PZA SAN NICOLÁS	18.306,87 €	17.967,09 €
LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS EN LA CARRERA DE TENERÍAS. TRAMO ENTRE LAVIAGA CASTILLO Y ACEQUIA NUEVA	166.938,07 €	164.379,72 €
LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL SECTOR SUR Y SURESTE DEL NÚCLEO URBANO.	110.627,50 €	110.627,50 €
ALPARTIR	AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA INSTALACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE ARPARTIR	40.286,96 €	40.286,96 €
AMBEL	RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AMBEL. CAMINO CEMENTERIO, C/CANTELERÍA, C/PICOTA Y OTRAS.	30.108,29 €	30.108,29 €
ANENTO	AMPLIACIÓN CALZADA TRAMO 3 C/VALENZUELA ENTRE IGLESIA Y C/SANTA BÁRBARA	25.158,19 €	25.158,19 €
ANIÑÓN	ACTUACIONES DE MEJORA EN JARDÍN MUNICIPAL JUNTO A FROTÓN	10.175,51 €	10.155,74 €
ANIÑÓN	RECONSTRUCCIÓN DE MIRADOR Y ACCESO A JARDÍN MUNICIPAL	36.639,69 €	36.639,69 €
AÑÓN DE MONCAYO	RENOVACION DEL PAVIMENTO Y DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA EN LA CALLE LA PLAZA FASE II	28.489,33 €	28.489,33 €
ARÁNDIGA	MEJORA DE ZONAS AJARDINADAS	3.241,89 €	3.241,89 €
ARÁNDIGA	MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO	22.653,39 €	22.653,39 €
ARÁNDIGA	MEJORA RED DE ABASTECIMIENTO	7.863,60 €	6.530,34 €
ARDISA	PAVIMENTACIÓN CALLE PUENTE VIEJO DE ARDISA. FASE II	24.135,70 €	24.135,70 €
ARIZA	SUSTITUCIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE DEPÓSITO HASTA MUNICIPIO	61.143,30 €	61.143,30 €
ARTIEDA	PAVIMENTACIÓN DE TRAMO INICIO DE CALLE LUIS BUÑUEL, ZONA ANEXA A POLIDEPORTIVO	24.371,09 €	24.366,58 €
ASÍN	ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES MUNICIPALES EN ASÍN	16.414,77 €	16.414,77 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
ASÍN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DESCALCIFICACIÓN	10.539,62 €	8.710,43 €
ATEA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PARTE DE LA C/BARRIO NUEVO Y CALLE DIPUTACIÓN PROVINCIAL	25.389,07 €	25.389,07 €
ATECA	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA C/MORLANES	32.021,84 €	31.144,31 €
ATECA	MEJORA DE LA ILUMINACIÓN EN PARQUE JUNTO A PASARELA Y OBRAS ELÉCTRICAS NECESARIAS PARA LA RESTAURACIÓN DE PUENTE DE HIERRO SOBRE EL RÍO JALÓN	5.628,34 €	5.628,34 €
ATECA	REPARACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA ZONA DE LAS TORCAS	17.273,95 €	17.273,95 €
ATECA	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN AREAL BAJO.	13.232,57 €	12.739,20 €
ATECA	COLOCACIÓN DE BARANDILLAS DE PROTECCIÓN EN AVDA. SAN BLAS	18.449,93 €	18.449,93 €
AZUARA	REURBANIZACIÓN PLAZA DE LA IGLESIA DE AZUARA FASE III	41.682,97 €	41.682,97 €
BADULES	ACONDICIONAMIENTO DE ZONA VERDE	24.828,34 €	24.828,34 €
BAGÜÉS	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALTA (RONDA DE LOS PIRINEOS)	22.123,71 €	22.123,70 €
BALCONCHÁN	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE SANTO TORIBIO	22.123,70 €	22.123,70 €
BÁRBOLES	RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE ZONA CUEVAS BARRIO SAN JOAQUÍN (FASE 3)	39.819,89 €	32.909,00 €
BARDALLUR	MEJORAS RED DE SANEAMIENTO DE BARDALLUR EN C/LA ESCUELA	5.944,33 €	5.944,33 €
BARDALLUR	MEJORAS PAVIMENTACIÓN ACCESOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE BARDALLUR. VARIOS EMPLAZAMIENTOS	21.797,17 €	21.797,17 €
BARDALLUR	MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RECREATIVA	3.254,80 €	3.254,79 €
BELCHITE	DOTACIÓN RED MUNICIPAL DE SANEAMIENTO EN CASCO URBANO. CALLE NTRA. SRA. DEL PILAR	73.198,05 €	73.198,05 €
BELMONTE DE GRACIÁN	PAVIMENTACIÓN DEL BARRIO BAJO Y RAMAL DE FERNANDO EL CATÓLICO.	28.654,46 €	28.654,45 €
BERDEJO	PAVIMENTACIÓN DE AMPLIACIÓN EN CALLE LINO	23.443,04 €	23.443,04 €
BERRUECO	PAVIMENTACIÓN CALLE LA MANZANA FASE II	22.915,29 €	22.915,29 €
BIEL	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO PLAZA CUADEVILLA	30.000,00 €	25.718,91 €
BIJUESCA	PAVIMENTACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN LA CALLE DEL MEDIO	26.387,05 €	24.993,27 €
BIOTA	RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN CALLE SAN MIGUEL	56.481,03 €	54.744,48 €
BISIMBRE	INSTALACIÓN GRUPO DE PRESIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA	24.894,35 €	20.473,84 €
BOQUIÑENI	PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES MUNICIPALES EN LA C/SAN MIGUEL 7-19	50.427,39 €	50.423,63 €
BORDALBA	RENOVACION DE ALUMBRADO PUBLICO CL MAYOR , PZ SAN RAMON , CL SAN RAMON	23.739,89 €	23.739,89 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
BORJA	RENOVACIÓN LUMINARIAS EN EL ACCESO DE BORJA CN-122	19.207,54 €	19.207,54 €
BORJA	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA AL SANTUARIO DE MISERICORDIA	51.563,56 €	38.114,51 €
BORJA	PLAN URGENTE DE RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN NÚCLEO URBANO DE BORJA	43.478,29 €	43.478,29 €
BORJA	NUEVO COLECTOR DE PLUVIALES EN POLÍGONO INDUSTRIAL BARBALANCA	60.500,00 €	60.500,00 €
BORJA	ADECUACIÓN DEL PARQUE JOSÉ ANTONIO LABORDETA A JARDÍN SECO	23.000,00 €	23.000,00 €
BOTORRITA	MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (SECTORIZACIÓN)	45.567,36 €	37.658,97 €
BREA DE ARAGÓN	PAVIMENTACION CALLE ORIENTE DESDE EL PUENTE A LA ESTACION DE AUTOBUSES	27.594,05 €	27.594,05 €
BREA DE ARAGÓN	PAVIMENTACIÓN ENTRADA CALLE DELICIAS	5.666,07 €	5.666,07 €
BREA DE ARAGÓN	PAVIMENTACIÓN ALREDEDORES DEL TANATORIO MUNICIPAL Y PARQUE DE BOMBEROS	20.211,84 €	20.211,84 €
BREA DE ARAGÓN	PAVIMENTACIÓN CALLE AUTONOMÍA ARAGONESA	2.047,56 €	2.047,56 €
BREA DE ARAGÓN	PAVIMENTACIÓN CARRETERA DE ARANDA Y CALLE MEDIODÍA	22.884,13 €	22.874,20 €
BUBIERCA	OBRAS EN CALLE PEDRO GARCIA FASE VI	24.201,66 €	24.201,66 €
BUJARALUZ	OBRAS DE PAVIMENTACION Y RENOVACION DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA CALLE BAJA FASE 1ª	64.562,64 €	54.942,38 €
BULBUENTE	RENOVACION DE CALLE CAMINO CATIN	29.479,04 €	29.479,04 €
BURETA	VALLADO Y ACONDICIONAMIENTO DE PARQUE MUNICIPAL	30.039,76 €	30.039,76 €
EL BURGO DE EBRO	PROYECTO TÉCNICO DE REFORMA DE ALUMBRADO URANO, FASE 2, CUADROS 1, RAMON Y CAJAL 2 Y CABAÑERA	99.140,40 €	99.140,40 €
EL BUSTE	RENOVACION REDES ENTORNO CALLES LA TORRE CON NUNCIO SANZ	26.853,02 €	23.871,83 €
CABAÑAS DE EBRO	HABILITAR ALUMBRADO PÚBLICO PASEO DEL EBRO Y CONTINUACIÓN CAMINO DE FIGUERUELAS	39.077,27 €	39.077,27 €
CABOLAFUENTE	INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO ZONA NORTE	22.948,29 €	22.948,29 €
CADRETE	OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LAS CALLES SAN JUAN, SAN LORENZO Y TRAMO FINAL DE DOCTOR BONAFONTE	201.586,00 €	140.501,84 €
CALATAYUD	RENOVACIÓN DE ACERAS, ACCESOS Y COLOCACIÓN JUEGOS INFANTILES DE INTEGRACIÓN EN EL PARQUE FERNANDO EL CATÓLICO	94.996,71 €	94.996,71 €
CALATAYUD	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN CALLE BAÑUELO	12.201,23 €	12.201,23 €
CALATAYUD	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE ZONA VERDE EN CAMPO DE GOLF	17.875,94 €	17.875,94 €
CALATAYUD	AMPLIACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN Bº TORRES	10.549,41 €	10.549,41 €
CALATAYUD	MEJORA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE BARRIO EMBID DE LA RIBERA	9.516,75 €	9.516,75 €
CALATAYUD	PAVIMENTACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO PZA. SANTIAGO	60.832,02 €	60.832,02 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
CALATAYUD	CREACION DE UNA RED DE RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN LA PLAZA JOSE GALINDO	55.231,15 €	55.231,15 €
CALATAYUD	CREACION DE UNA RED DE RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN EL POLIGONO INDUSTRIAL LA CHARLUCA	163.350,00 €	163.350,00 €
CALATAYUD	MEJORA INFRAESTRUCTURAS EN CL BARRANCO DE SAN BLAS DE Bº DE HUERMEDA	7.406,11 €	7.406,11 €
CALATAYUD	REPOSICIÓN DE AGLOMERADO EN CALLES DEL CASCO URBANO	122.348,06 €	122.348,06 €
CALATAYUD	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN CALLE BARRIO VERDE BAJO	30.241,78 €	30.241,78 €
CALATAYUD	PAVIMENTACION E INFRAESTRUCTURAS EN CALLE BARRIO DE LA ROSA BAJO	75.473,92 €	75.473,92 €
CALATAYUD	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN TRAVESÍA BARRIO VERDE	14.918,04 €	12.240,36 €
CALATORAO	REMODELACION DEL PARQUE DE LAS ESCUELAS Y EL PARQUE DE LA DIPUTACIÓN	116.159,94 €	116.159,94 €
CALCENA	RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA AHORRO ENERGÉTICO	24.300,61 €	24.300,61 €
CALMARZA	PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO AL ALMACÉN MUNICIPAL	24.234,65 €	24.234,65 €
CAMPILLO DE ARAGÓN	RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO DE PLAZA LA RUA Y PARTE DE LA PLAZA SAN ANTON	26.345,60 €	26.345,60 €
CARENAS	OBRAS DE PAVIMENTACION CALLE SANTA ANA Y PLACETA DE SANTA ANA	27.368,09 €	27.368,09 €
CARIÑENA	RENOVACIÓN REDES ABASTECIMIENTO C. RIBO IZQUIEROD	117.886,38 €	117.886,38 €
CARIÑENA	PAVIMENTACIÓN C. HERMANA MATILDE	8.898,98 €	8.898,98 €
CARIÑENA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO 10 LED	6.568,06 €	6.568,06 €
CASPE	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE MEQUINENZA	347.144,09 €	347.144,09 €
CASTEJÓN DE ALARBA	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA	24.828,35 €	24.828,35 €
CASTEJÓN DE LAS ARMAS	PAVIMENTACION Y ALCANTARILLADO PLAZA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CASTEJON DE LAS ARMAS	7.562,50 €	7.562,50 €
CASTEJÓN DE LAS ARMAS	PAVIMENTACION Y RENOVACION DE RED EN CALLE ESCOLANO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CASTEJON DE LAS ARMAS.	17.463,75 €	17.463,75 €
CASTEJÓN DE VALDEJASA	PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN CALLE OLIVARES	29.554,76 €	29.215,17 €
CASTILISCAR	RENOVACIÓN PARCIAL PAVIMENTACIÓN CALLE CASTILLO Y ACERAS CALLE LA FUENTE	30.930,31 €	30.930,31 €
CERVERA DE LA CAÑADA	CONEXIÓN RAMALES EN RED DE ABASTECIENTO DOMICILIARIO DE AGUA	3.756,00 €	3.104,13 €
CERVERA DE LA CAÑADA	PAVIMENTACION Y RENOVACION DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN TRAMO DE LA CL PUERTA BERNARDA	12.207,00 €	11.848,68 €
CERVERA DE LA CAÑADA	REPARACION DE PAVIMENTO CALLE HOSPITAL	10.500,00 €	10.500,00 €
CERVERA DE LA CAÑADA	RENOVACION DE LA PAVIMENTACION DE TRAMO DE LA CALLE BARRIO NUEVO	6.500,00 €	6.500,00 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
CERVERUELA	PAVIMENTACIÓN C/SETOS Y ENTORNO PABELLÓN MUNICIPAL	22.783,37 €	22.783,37 €
CETINA	ASFALTADO VÍA ACCESO ENTRE ÁREAS ESPOLÓN Y LAS MORENAS	11.848,32 €	11.848,32 €
CETINA	PAVIMENTACIÓN ACCESOS DE CALLE SIGUENZA A CENTRO ESCOLAR	20.449,59 €	20.449,59 €
CETINA	PAVIMENTACIÓN PLAZA DE LA AVENIDA DE ZARAGOZA	22.993,98 €	10.671,42 €
CHIPRANA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE CODINAS	38.120,74 €	38.120,74 €
CHODES	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES POR LUCES LED EN PL. TREVEDES, PZA DE ESPAÑA, C/LETRA B. CALVARIO, ERAS....	26.048,75 €	26.048,75 €
CIMBALLA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CALLES BAJERA, CALLEJÓN DE SAN BLAS Y PROLONGACIÓN DEL SANTÍSIMO MINISTERIO	26.445,18 €	25.422,06 €
CINCO OLIVAS	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN SERVICIOS EN CALLE MAYOR FASE IX	25.422,15 €	25.422,06 €
CLARÉS DE RIBOTA	RENOVACIÓN DE SERVICIOS Y DE PAVIMENTOS EN CALLES LA PLACETA Y ATAJADA	24.333,60 €	24.333,60 €
CODO	PAVIMENTACIÓN TRAMO FINAL CALLE ERAS	15.675,76 €	15.675,76 €
CODO	FUENTE PARQUE DE LOS SAUCES	11.170,74 €	11.170,74 €
CODOS	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN CALLE TRASCASA TRAMO II	33.660,20 €	27.796,88 €
CONTAMINA	PAVIMENTACION Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE NUEVA	22.882,32 €	22.882,32 €
COSUENDA	RECOGIDA DE PLUVIALES Y SANEAMIENTO DE ZONA VERDE	14.999,92 €	14.999,92 €
COSUENDA	URBANIZACIÓN DE LA CALLE AGUARÓN. TRAMO 2	20.000,00 €	19.756,50 €
CUARTE	ALUMBRADO PÚBLICO URBANIZACIÓN SANTA FÉ	349.690,00 €	349.690,00 €
CUARTE	JARDÍN SECTOR PIRINEOS	10.326,98 €	8.467,65 €
CUARTE	PARQUE BULEVARD CUARTE	15.071,76 €	15.071,76 €
CUARTE	URBANIZACIÓN PARQUE SANTA FE	48.919,39 €	48.919,39 €
CUBEL	PAVIMENTACION DE VIA DE ACCESO AL MUNICIPIO LA PESQUERA	27.928,81 €	27.928,81 €
LAS CUERLAS	RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	23.344,09 €	23.344,09 €
DAROCA	ALUMBRADO PÚBLICO	26.100,99 €	26.100,99 €
DAROCA	PARQUES Y JARDINES	12.222,92 €	12.222,92 €
DAROCA	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	53.065,35 €	53.065,35 €
EJE DE LOS CABALLEROS	CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA EN CRUCE C/HERRERIAS, GRANERSO Y BARRIO EL CUCO	20.000,00 €	20.000,00 €
EJE DE LOS CABALLEROS	REFORMA DE ACERAS EN LA RONDA PIRINEOS DE LAS ERAS	25.000,00 €	25.000,00 €
EJE DE LOS CABALLEROS	ADECUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LUMINARIAS EN LAS CALLES MIRAVEGA, MARRACOS, LUESIA, CASAS DE ESPER, TORMOS, JESÚS CODERQUE, ARDISA, PIEDRATAJADA, PLANETA Y PARQUE CENTRAL.	45.000,00 €	45.000,00 €
EJE DE LOS CABALLEROS	REHABILITACIÓN DE ACERAS EN LA CALLE ESTACIÓN	10.000,00 €	10.000,00 €
EJE DE LOS CABALLEROS	PASOS PEATONALES SOBREELEVADOS	12.000,00 €	12.000,00 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
EJEA DE LOS CABALLEROS	PAVIMENTACION Y RENOVACION DE SERVICIOS URBANOS EN LAS CALLES CAMINO DE LA OLIVA Y CALLE CLAVEL DE EJEA DE LOS CABALLEROS	240.000,00 €	240.000,00 €
EJEA DE LOS CABALLEROS	RENOVACIÓN DE ACERAS Y REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PINSORO	60.400,00 €	60.400,00 €
EJEA DE LOS CABALLEROS	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.	30.000,00 €	30.000,00 €
EJEA DE LOS CABALLEROS	AMPLIACIÓN DE ACERAS EN CALLE LIBERTAD Nº 55-57.	13.199,14 €	13.199,14 €
EJEA DE LOS CABALLEROS	ASFALTADO EN LOS BARRIOS DE EL BAYO, PINSORO, SABINAR, SANTA ANASTASIA Y VALAREÑA.	60.000,00 €	60.000,00 €
EJEA DE LOS CABALLEROS	REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE PINSORO, 2ª FASE	15.000,00 €	15.000,00 €
EJEA DE LOS CABALLEROS	ADECUACION JARDINES EN EL SABINAR	43.703,00 €	43.703,00 €
ENCINACORBA	OBRAS DE PAVIMENTACION Y RENOVACION DE REDES EN CALLE LA GASCA FASE 2ª EN ENCINACORBA	29.017,27 €	27.706,40 €
ÉPILA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y SERVICIOS EN LAS CALLES CABEZO CALVARIO, CALLEJÓN Y CABEZO CASTILLO	140.867,50 €	140.867,50 €
ÉPILA	RENOVACIÓN DE PARTE DEL ALUMBRADO PÚBLICO	30.737,87 €	30.737,87 €
ERLA	RENOVACIÓN DE INSTALACIONES, ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PZA. DE LA AUTONOMÍA	33.939,91 €	29.847,18 €
ESCATRÓN	URBANIZACIÓN NUEVO VIAL PARALELO A CALLE SANTA LUCÍA	50.925,90 €	48.418,36 €
ESCATRÓN	ALUMBRADO ZONA PASEO HACIA EL EBRO	9.030,77 €	9.030,77 €
FABARA	REPARACION DE PAVIMENTO Y SUSTITUCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN TODOS LOS ACCESOS A LA PZ DE VIRGILIO ALBIAC-	62.165,79 €	62.165,79 €
FARLETE	RENOVACIÓN DE JARDINES Y PARQUE MUNICIPAL DE LA PISCINA.	25.122,50 €	25.122,50 €
FARLETE	ALUMBRADO PÚBLICO DE BAJO CONSUMO EN CALLE MONEGROS SUR	10.227,61 €	10.227,61 €
FAYÓN	RENOVACION ALUMBRADO EN CALLE BAJADA FABRICA EN FAYON	17.917,05 €	16.743,98 €
FAYÓN	SUSTITUCION SANEAMIENTO ENTRE CALLE OLIVO Y RONDA DEL AMANECER EN FAYON	16.660,11 €	16.660,11 €
LOS FAYOS	ADECUACION ALUMBRADO Y PAVIMENTO DE VIAS PUBLICAS.	26.675,43 €	26.675,43 €
FIGUERUELAS	ROTONDA EN LA INTERSECCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE G.M. CON EL ACCESO A LA A-68	176.911,69 €	62.231,75 €
FOMBUENA	SUSTITUCIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y VERTIDO Y PAVIMENTACIÓN DE LA ZONA AFECTADA DE PARTE DE LA CALLE MAYOR Y CALLE ENMEDIO.	25.486,23 €	23.377,07 €
EL FRAGO	RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO DEL PARQUE	6.096,88 €	6.096,88 €
EL FRAGO	RENOVACION DEL PAVIMENTO CALLE CUBILLO Y CALLE ZARAGOZA	19.028,31 €	19.028,31 €
EL FRASNO	PAVIMENTACIÓN RENOVACIÓN C/BARIJUELO N1 AL N21	39.494,58 €	35.383,10 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
FRÉSCANO	RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS	35.891,32 €	28.456,55 €
FUENDEJALÓN	RENOVACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS Y DE PAVIMENTOS EN LA CALLE MAYOR, FASE III	27.210,06 €	27.210,06 €
FUENDEJALÓN	INSTALACIÓN NUEVAS LUMINARIAS	21.960,19 €	21.960,19 €
FUENDETODOS	PAVIMENTACION DEL ACCESO RODADO AL ABERGUE MUNICIPAL Y CENTRO MEDICO	14.878,11 €	14.878,11 €
FUENDETODOS	OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS ACERAS DE LA CALLE ZULOAGA EN FUENDETODOS	11.566,44 €	11.566,44 €
FUENTES DE EBRO	PAVIMENTACIÓN CALLE RABALERO	107.043,07 €	102.136,61 €
FUENTES DE EBRO	PAVIMENTACIÓN CALLE SEBASTIÁN GALLEGO	69.024,33 €	65.621,12 €
FUENTES DE JILOCA	MEJORA DE ACCESO A IGLESIA DE LA ASUNCIÓN	28.918,32 €	28.918,32 €
GALLOCANTA	SUSTITUCIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y VERTIDO Y PAVIMENTACIÓN DE PARTE DE LA CALLE HORNO.	27.236,89 €	26.972,29 €
GALLUR	FASE 2 DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA.	110.585,71 €	110.585,71 €
GELSA	RENOVACIÓN DE SERVICIOS Y DE PAVIMENTOS EN LAS CALLES BARRIO VERDE DE LA SANTA ESPINA	59.500,00 €	57.548,08 €
GODOJOS	MEJORA DE LA CAPTACION DE AGUA POTABLE	5.849,34 €	5.849,34 €
GODOJOS	ACONDICIONAMIENTO DE PARQUE	17.000,00 €	17.000,00 €
GOTOR	SUSTITUCION DE LUMINARIAS EN ALUMBRADO PUBLICO	32.797,05 €	32.711,43 €
GRISEL	SUSTITUCIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN C/SAN ANTÓN Y DISTINTAS REPARACIONES PUNTUALES	24.135,70 €	20.115,76 €
GRISÉN	RENOVACIÓN DE 43 LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	13.301,24 €	13.301,24 €
GRISÉN	RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CALLE MAYOR	36.336,58 €	30.030,23 €
HERRERA DE LOS NAVARROS	OBRAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA RECREATIVA DE HERRERA DE LOS NAVARROS	39.835,81 €	39.835,81 €
IBDES	RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL VIAL CENTRAL PLAZA TOROS	14.462,12 €	13.919,75 €
IBDES	RENOVACIÓN DE SERVICIOS EN CALLE PERROS 2ª FASE	22.690,27 €	20.656,96 €
ILLUECA	ACTUACIONES MULTIPLES DE REAPRACION Y PAVIMENTACION DE CALLES DEL MUNICIPIO	102.560,47 €	102.560,47 €
ILLUECA	ACTUACIONES DE MEJORA Y ADECUACION DEL POZO DE CAPTACION DE AGUA POTABLE	23.509,12 €	22.669,96 €
ISUERRE	REPARACIÓN Y MEJORA DE LA CAPTACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	22.849,34 €	22.849,34 €
JARABA	PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES SAN JORGE Y DOCTOR JESÚS LAFUENTE	32.381,60 €	32.381,60 €
JARQUE	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN CARRETERA Y CALLE MAYOR	36.282,82 €	31.478,59 €
JAULÍN	MEJORAS EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	36.627,49 €	30.270,65 €
LA JOYOSA	ACONDICIONAMIENTO DE CALLES CON AGLOMERADO	35.501,30 €	35.501,30 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
LAGATA	MEJORA CÁMARAS DE DESCARGA DE ALCANTARILLADO	10.482,58 €	10.482,58 €
LAGATA	REPOSICIÓN PAVIMENTO CALLE ZAUARA TRAMO FINAL	15.000,43 €	15.000,43 €
LANGA DEL CASTILLO	ACONDICIONAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VIAL PÚBLICO Y PROLONGACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ABASTECIMIENTO	26.486,90 €	26.213,66 €
LAYANA	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA ZONA AJARDINADA ENTORNO IGLESIA	3.855,04 €	3.855,04 €
LAYANA	ADECUACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CASETA DE BOMBAS	4.664,60 €	3.855,04 €
LAYANA	PAVIMENTACIÓN ENTORNO DE LA IGLESIA	17.744,96 €	17.744,96 €
LÉCERA	PAVIMENTACIÓN PROLONGACIÓN CALLE SANTO DOMINGO	14.184,25 €	14.184,25 €
LÉCERA	RENOVACIÓN RED ALUMBRADO PÚBLICO EN Cº CEMENTERIO Y Cº LA LOMA	31.555,70 €	31.555,70 €
LECHÓN	RENOVACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE PARTE DE LA CALLE DAROCA	23.541,99 €	23.541,99 €
LECIÑENA	PAVIMENTACIÓN Y SERVICIOS EN CALLE CALVARIO Y PARQUE-FASE I-	92.929,05 €	61.934,90 €
LETUX	ACONDICIONAMIENTO RONDA AGUAS VIVAS (1º FASE)	33.536,02 €	33.536,02 €
LITAGO	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES C/BARRIO FUERA (FINAL)	28.369,86 €	27.434,06 €
LITUÉNIGO	2ª FASE ALUMBRADO PÚBLICO, LITUÉNIGO AVDA. MONCAYO	25.751,89 €	25.751,89 €
LOBERA DE ONSELLA	URBANIZACIÓN CALLE BRADINAL EN ENTORNO DE ACCESO A EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A BAR-COMEDOR SOCIAL	23.080,22 €	23.080,22 €
LONGARES	SUSTITUCIÓN RED DE ABASTECIMIENTO DE LA RONDA DE LA VILLA (FASE 2)	9.920,03 €	8.198,37 €
LONGARES	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO Y REDES EN C/MESÓN	42.747,85 €	41.433,65 €
LONGÁS	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA EN CALLE SAN JUAN	22.882,32 €	22.882,32 €
LUCENA DE JALÓN	MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN EN LA AVENIDA MADRID	12.976,94 €	12.976,94 €
LUCENA DE JALÓN	SUSTITUCIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, CALLE TERUEL Y CALLE COLÓN	16.698,00 €	16.698,00 €
LUCENI	SUSTITUCIÓN TUBERÍA ALCANTARILLADO DESAGÜE PLUVIAL.	54.880,35 €	54.876,41 €
LUESIA	RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE LA PLAZA BARRIO NUEVO Y ADYACENTES	32.000,00 €	32.000,00 €
LUMPIAQUE	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO MUNICIPAL	54.583,44 €	50.918,38 €
LUNA	RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA DE LA CORONA	47.568,54 €	46.630,51 €
MAELLA	RENOVACIÓN PAVIMENTO CALLE SUBIDA AL CASTILLO Y PLAZA DE CRISTO REY	86.111,88 €	86.111,88 €
MAGALLÓN	MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EN VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO	60.421,98 €	60.417,66 €
MAINAR	ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (E.T.A.P.)	31.916,47 €	26.377,25 €
MALANQUILLA	PAVIMENTACIÓN EN CALLE PLAZA	25.422,06 €	25.422,06 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
MALEJÁN	SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CASCO URBANO	30.501,53 €	30.501,53 €
MALLÉN	RENOVACIÓN CALLE MAURICIO GRACIA DE MALLÉN	130.276,92 €	127.503,32 €
MALÓN	ACONDICIONAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO CALLES DE MALÓN	33.535,15 €	33.535,15 €
MALUENDA	PAVIMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS: PAZA. SEÑORÍA Y C/MARIBAIDA	55.799,95 €	55.799,95 €
MANCHONES	RENOVACIÓN PAVIMENTACIÓN DE CALLE LA PARRA Y PARTE DE LA CALLE RAMBLA	25.982,78 €	25.982,78 €
MARA	INSTALACIÓN ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DESTINADA AL SISTEMA DE BOMBEO DE NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA	15.639,25 €	12.697,93 €
MARA	PAVIMENTACIÓN CALLE CARRAMIEDES	14.999,99 €	14.999,99 €
MARÍA DE HUERVA	MEJORA PAVIMENTACIÓN CALLES ALBARRACÍN, LOS SAUCES, AGUSTINA DE ARAGÓN, MIGUEL DE CERVANTES Y AVENIDA DE GOYA	219.432,95 €	200.630,94 €
MARRACOS	PAVIMENTACIÓN CALLE BODEGAS	24.795,37 €	24.795,37 €
MEDIANA DE ARAGÓN	EJECUCIÓN DE ZONA DE JUEGOS PARA NIÑOS	19.676,23 €	19.676,23 €
MEDIANA DE ARAGÓN	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CALLE ERAS (DEL Nº 1 AL Nº 11)	20.681,54 €	17.092,18 €
MEQUINENZA	MEJORA EN EL ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE: SUSTITUCIÓN DE CONTADORES DE AGUA	118.483,45 €	97.920,01 €
MESONES DE ISUELA	RENOVACIÓN PAVIMENTO Y REDES	20.556,84 €	20.556,84 €
MESONES DE ISUELA	SUSTITUCIÓN DE CARGAS FILTRANTES PLANTA POTABILIZADORA	12.990,92 €	10.736,30 €
MEZALLOCHA	RENOVACIÓN REDES Y PAVIMENTACIÓN CALLE BARRANCO FASE II	29.980,94 €	28.419,20 €
MIANOS	RED DE SANEAMIENTO EN UN TRAMO DE CALLA SANTA ANA	23.526,85 €	22.717,40 €
MIEDÉS DE ARAGÓN	ACONDICIONAMIENTO C/CARMEN LORENTE	36.740,25 €	36.740,25 €
MONTEGRILLO	RENOVACIÓN PARCIAL RED DISTRIBUCIÓN DE AGUA (CALLES DEL ROSARIO Y PILAR)	45.063,65 €	35.910,84 €
MONEVA	BALSA PARA ABASTECIMIENTO	26.000,00 €	25.389,07 €
MONREAL DE ARIZA	PAVIMENTACIÓN DE ZONA DE JUEGOS DE PISCINAS MUNICIPALES Y PATIO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES	29.017,28 €	29.017,27 €
MONTERDE	ACONDICIONAMIENTO DEL PATIDO DE LA CASA PRIORAL EN ZONAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MONTERDE	30.764,03 €	30.764,03 €
MONTÓN	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE DOS TRAMOS DE LA C/DE LOS CALLEJONES, MONTÓN: TRAMO A Y TRAMO B	25.158,19 €	24.706,77 €
MORATA DE JALÓN	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE LA C/CORTES DE ARAGÓN	29.535,31 €	27.741,60 €
MORATA DE JALÓN	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE LA C/SAN JOSÉ	34.986,84 €	33.665,56 €
MORATA DE JILOCA	RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE EN TRAMO DE TRAVESÍA A-2507	32.908,02 €	30.138,71 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
MORÉS	PAVIMENTACION CALLE MOLINO (TRAMO INICIAL) DE MORES	7.816,53 €	7.816,53 €
MORÉS	ACONDICIONAMIENTO DE COLECTOR	6.580,08 €	6.580,08 €
MORÉS	PAVIMENTACION CALLE CARRETERA PURROY (TRAMO INICIAL) DE MORES	10.580,80 €	10.580,80 €
MORÉS	ADECUACION DE INSTALACION Y RENOVACION DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO (FASE 1ª DE PURROY)	8.657,56 €	8.657,56 €
MOYUELA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FERIAL ALTO	20.015,78 €	20.015,78 €
MOYUELA	PARQUE DE LOS HUERTOS	7.849,12 €	7.849,12 €
MOYUELA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO RESTO DE CASCO URBANO	3.009,96 €	3.009,96 €
MOZOTA	PAVIMENTACIÓN CALLE CUEVAS FASE II	25.690,76 €	25.685,93 €
MUEL	PAVIMENTACIÓN/URBANIZACIÓN DE LA CALLE TENOR FLETA TRAMO II	67.194,55 €	65.728,02 €
MUNÉBREGA	MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO	12.305,70 €	12.305,70 €
MUNÉBREGA	ACONDICIONAMIENTO PARQUE PÚBLICO	22.747,57 €	22.747,57 €
MURERO	REPARACIÓN PAVIMENTO VÍA PÚBLICA 1ª FASE	18.015,76 €	18.015,76 €
MURERO	REPARACIÓN TUBERÍA EN POZO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	8.000,00 €	8.000,00 €
MURILLO DE GÁLLEGO	MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LA VIRGEN NÚMEROS 58 A 62	27.170,19 €	27.170,19 €
NAVARDÚN	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO. PRIMERA FASE	24.000,00 €	23.047,24 €
NIGÜELLA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	24.345,20 €	24.267,63 €
NOMBREVILLA	CONSTRUCCIÓN MUROS CONTENCIÓN Y CERRAMIENTO FUTURA PLAZA MAYOR	22.816,35 €	22.816,35 €
NONASPE	RENOVACION DE REDES Y PAVIMENTACION PLAZAS DE LA CUESTA Y SAN JUAN	70.198,73 €	54.942,38 €
NOVALLAS	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES TRAMO 1. CALLE SAN MIGUEL	51.808,94 €	51.808,94 €
NOVILLAS	RENOVACIÓN LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO. FASE II	40.759,43 €	40.759,43 €
NUÉVALOS	URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE CONSTITUCIÓN	32.152,29 €	32.152,29 €
NUEZ DE EBRO	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	48.937,24 €	48.937,24 €
OLVÉS	PAVIMENTACION Y ADECUACION DE VIAS PUBLICAS: CL LA TORCA Y CL REMOLINO	25.553,99 €	25.553,99 €
ORCAJO	PAVIMENTACIÓN CON ENLOSADO Y ALUMBRADO DE LA NUEVA PLAZA DE ARAGÓN.	23.541,99 €	23.541,99 €
ORERA	PAVIMENTACION DE UN TRAMO EN LA TRAVESIA DE LA CARRETERA MARA-ORERA	25.861,96 €	25.861,96 €
ORÉS	RENOVACIÓN VERTIDO Y PAVIMENTACIÓN C/SAN ANTONIO DE PADUA	25.389,07 €	25.389,07 €
OSEJA	PAVIMENTACIÓN DE PASEO DEL CEMENTERIO	23.704,29 €	23.704,29 €
OSERA DE EBRO	INTERVENCIÓN EN EL PARQUE PÚBLICO DE OSERA DE EBRO	35.119,39 €	35.119,24 €
PANIZA	RENOVACION DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS LEDS EN DIFERENTES CALLES	49.586,24 €	44.486,58 €
PARACUELLOS DE JILOCA	RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	41.155,23 €	41.155,23 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
PARACUELLOS DE LA RIBERA	REPARACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA	9.413,92 €	7.780,10 €
PARACUELLOS DE LA RIBERA	REPARACIÓN DE MURO EXISTENTE EN EL ACCESO A LA IGLESIA DE S.P. APÓSTOL	11.011,00 €	11.011,00 €
PARACUELLOS DE LA RIBERA	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN ENT RAMO DE C/STA. MARÍA PARA COMPLETAR LA CONEXIÓN CON LA C/POZUELO Y C/MAYOR.	6.811,23 €	6.163,91 €
PASTRIZ	PAVIMENTACIÓN DEL ENTORNO DEL CNETRO SOCIAL	9.195,40 €	9.195,40 €
PASTRIZ	RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA PLAZA ESPAÑA	5.231,98 €	5.231,98 €
PASTRIZ	RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA AVDA. PALAFOX	14.479,86 €	14.479,86 €
PASTRIZ	RENOVACIÓN DEL SANEAMIENTO DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL	1.865,82 €	1.865,82 €
PASTRIZ	RENOVACIÓN DEL SANEAMIENTO DE LA CALLE CONSTITUCIÓN	33.140,86 €	33.140,86 €
PEDROLA	ASFALTADO DE CALLE NUEVA	66.382,34 €	66.382,34 €
PEDROLA	REFORMA (FASE 2)DEL EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR Y LA MEJORA DE SU EFICIENCIA ENERGÉTICA	119.576,25 €	72.734,19 €
LAS PEDROSAS	SUSTITUCIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN LA CALLE FRANCISCO DE GOYA	30.160,22 €	25.224,16 €
PERDIGUERA	4ª FASE OBRAS PAVIMENTACIÓN DELPASEO PEATONAL JUNTO AL CAMPO DE FÚTBOL	41.386,12 €	41.386,12 €
PIERATAJADA	PAVIMENTACIÓN CAMINO SUBIDA A LA IGLESIA Y APARCAMIENTO	24.455,04 €	24.455,04 €
PINA DE EBRO	RENOVACIÓN DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EL SOTO	105.436,01 €	105.308,34 €
PINSEQUE	PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE VIALES	140.633,77 €	140.633,77 €
LOS PINTANOS	PAVIMENTACIÓN CALLE MEDIODÍA	23.146,19 €	23.146,19 €
PLASENCIA DE JALÓN	TRASLADO DE CONTADORES DE AGUA POTABLE DEL INTERIOR DE EDIFICIOS A LA CALLE	32.975,30 €	27.252,31 €
PLENAS	PAVIMENTACIÓN ADYACENTE C/VERGEL	26.026,79 €	25.356,09 €
POMER	PAVIMENTACIÓN EN CALLE SAN ANDRÉS Y PLAZA VIEJA	22.750,38 €	22.750,38 €
POZUEL DE ARIZA	RENOVACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES CIRO IGLESIA Y OTRAS	22.486,00 €	22.486,00 €
POZUELO DE ARAGÓN	RENOVACION TRAMOS DE PAVIMENTO Y REGISTROS DETERIORADDOS EN VARIAS CALLES	31.194,19 €	31.194,19 €
PRADILLA DE EBRO	PAVIMENTACIÓN EN LA PROLONGACIÓN Y EN CALLEJÓN DE C/AGUSTINA DE ARAGÓN Y EN C/MARIANO BERNAL	40.165,73 €	40.165,73 €
PUEBLA DE ALBORTÓN	PAVIMENTACIÓN CALLE EL TERRERO	25.784,87 €	25.784,87 €
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	URBANIZACIÓN DE LAS CALLES ACEQUIA Y MOSEN ANTONIO	222.088,12 €	217.881,36 €
PUENDELUNA	PAVIMENTACIÓN CALLE LA IGLESIA. TRAMO ENTRE LA IGLESIA Y LA LUDOTECA	23.375,00 €	23.375,00 €
PURUJOSA	PAVIMENTACIÓN DE LOSAS DE PIEDRA CALLE SAN RAMÓN	22.916,56 €	22.912,56 €
QUINTO	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE REDES DE SANEAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	88.369,86 €	86.888,51 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
REMOLINOS	MEJORA DE DRENAJE Y PAVIMENTO DEL TRAMO SUPERIOR DE ACCESO A LA ERMITA DEL SANTO CRISTO DE LA CUEVA	13.654,63 €	13.654,63 €
REMOLINOS	RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN CALLEJÓN SIN SALIDA DE CALLE SAN JUAN	61.879,20 €	45.740,53 €
RETASCÓN	PAVIMENTACIÓN PLAZA MAYOR	24.300,61 €	24.300,61 €
RICLA	URBANIZACION ZONA ESTRECHO EN DOÑA CLARA CASTELLANOS	70.940,67 €	70.940,67 €
RICLA	OBRAS DE RENOVACION DE PARQUE MUNICIPAL EN PLANILLA	22.167,68 €	22.167,68 €
RICLA	NUEVOS HIDRANTES	6.719,05 €	6.719,05 €
RICLA	RENOVACION DE PAVIMENTACION Y RED DE ABASTECIMIENTO ZONA MILLERIAS EN DÑA CLARA CASTELLANOS	24.842,31 €	24.842,31 €
ROMANOS	ACONDICIONAMIENTO SOLAR PARA PARQUE PÚBLICO. INSTALACIÓN BARANDILLA DE MADERA	25.356,09 €	25.356,09 €
RUEDA DE JALÓN	NUEVO VIAL Y CUBIERTOS DE ACEQUIA 3ª FASE	32.645,47 €	32.645,47 €
RUESCA	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C/PALOMARES	23.836,90 €	23.836,90 €
SABIÑÁN	EJECUCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL APARCAMIENTO DE SABIÑÁN	12.965,15 €	12.965,15 €
SABIÑÁN	EJECUCIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE DE SAN ROQUE	21.123,58 €	21.123,58 €
SABIÑÁN	EJECUCIÓN DEL ALCANTARILLADO EN TRAMO FINAL DE SAN ROQUE	11.436,98 €	11.436,98 €
SABIÑÁN	EJECUCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL TRAMO INICIAL DE LA C/MAYOR	687,89 €	676,01 €
SÁDABA	PAVIMENTACIÓN EN C/TAUSTE Nº 2	42.464,49 €	42.464,49 €
SÁDABA	RENOVACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES DE SADABA	25.680,62 €	25.539,39 €
SALILLAS DE JALÓN	PAVIMENTACION CAMINO CEMENTERIO	32.381,60 €	32.381,60 €
SALVATIERRA DE ESCA	PAVIMENTACIÓN TRAMO EN ZONA ALTA DE CALLE BASATO	28.787,92 €	28.786,38 €
SAMPER DEL SALZ	PAVIMENTACION CALLE ERAS FASE 3 FINAL	25.751,88 €	25.751,88 €
SAN MARTÍN DE LA VIRGEN DE MONCAYO	PAVIMENTACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE LA CALLE SOLANA	30.897,31 €	30.897,31 €
SAN MATEO DE GÁLLEGO	RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN CASCO ANTIGUO DE SAN MATEO DE GÁLLEGO	126.731,85 €	122.327,87 €
SANTA CRUZ DE GRÍO	ACTUACIONES NECESARIAS PARA MEJORAR EL ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONA ACCESO A LAS PISCINAS	23.205,22 €	23.205,22 €
SANTA CRUZ DE GRÍO	REPARACIÓN AVERIA DE ABASTECIMIENTO EN C/ COSTA	2.942,48 €	2.431,80 €
SANTA CRUZ DE MONCAYO	PAVIMENTACION DE LA CALLE CENTRO Y FRONTO	26.180,69 €	26.180,68 €
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	PAVIMENTACIÓN, SANEAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN LA C/SAN PEDRO	10.540,54 €	10.540,54 €
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	SUSTITUCIÓN DE LAS LÁMPARAS DE LAS LUMINARIAS TIPO VILLA POR PLACA LED	14.782,57 €	14.782,57 €
SANTED	ACONDICIONAMIENTO DEL MANANTIAL DE AGUA POTABLE	28.884,91 €	23.871,83 €
SÁSTAGO	RENOVACIÓN DE SERVICIOS Y DE PAVIMENTOS EN LA CALLE SAN MIGUEL (TRAMO PLAZA PIQUETE C/MAYOR)	65.000,00 €	61.835,95 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
SEDILES	PAVIMENTACIÓN CALLE DE NUEVA APERTURA.	28.500,00 €	25.158,19 €
SESTRICA	PAVIMENTACIÓN TRAMO FINAL DE CALLE HOSPITAL	11.604,08 €	11.604,08 €
SESTRICA	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO FACHADA TRASERA VIVIENDAS PLAZA G. MAURA	8.736,91 €	7.220,59 €
SESTRICA	PAVIMENTACIÓN CAMINO ERMITA S. CRISTÓBAL	15.459,73 €	15.459,73 €
SIERRA DE LUNA	NUEVO PARQUE ENTORNO NATURAL ARBOLEDA	30.500,00 €	30.500,00 €
SIGÜÉS	INSTALACIÓN CONTADORES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	30.311,42 €	25.050,76 €
SISAMÓN	PAVIMENTACION Y REDES EN CALLE LETRA A	22.873,00 €	22.873,00 €
SOBRADIEL	SUSTITUCIÓN Y MEJORA ALCANTARILLADO C/SAN ANTONIO	57.218,20 €	57.218,20 €
SOS DEL REY CATÓLICO	REPARACIÓN EN LAS REDES DE SERVICIOS Y PAVIMENTOS	23.146,19 €	23.146,19 €
TABUENCA	ACONDICIONAMIENTO PARQUE DE LAS MEDUSAS	4.500,00 €	4.500,00 €
TABUENCA	RENOVACION TRAMOS DE PAVIMENTO Y REGISTROS DETERIORADOS EN VARIAS CALLES	23.020,02 €	23.020,02 €
TABUENCA	MEJORA INSTALACION ABASTECIMIENTO DE AGUA EN PARAJE PIEGORDO	7.000,00 €	5.785,12 €
TALAMANTES	PAVIMENTACIÓN ACCESO AL MUNICIPIO DESDE CAMINO ALCALÁ	23.635,25 €	23.607,96 €
TARAZONA	REFORMA Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN PARQUE DE LA ESTACIÓN Y EN AVDA. ESTACIÓN	20.667,49 €	20.667,49 €
TARAZONA	REFORMA Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONA DE C/CARMEN FASE I	46.994,32 €	46.994,32 €
TARAZONA	REFORMA Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA DE URBANIZACIÓN GOYA, CALLE ÁLAVA Y CALLE CALATAYUD	52.976,12 €	52.976,12 €
TARAZONA	REFORMA Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE PLAZA DE LA SEO FASE I	21.871,28 €	21.871,28 €
TARAZONA	RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EL BARRIO DE "EL CINTO" FASE I, PLAZA CONCEPCIÓN Y CALLE ANCHA DE SAN BERNARDO	111.918,59 €	108.616,45 €
TARAZONA	EDAR DEL BARRIO DE CUNCHILLOS PUESTA EN SERVICIO Y CONDUCCIÓN DE IMPULSIÓN A COLECTOR DE ALCANTARILLADO DE TARAZONA. PUESTA EN SERVICIO	126.015,96 €	125.439,80 €
TAUSTE	PAVIMENTACIÓN VIAL ENTRE CALLE 21 DE ABRIL Y AVDA. NAVARRA Y SOTERRAMIENTO ACEQUIA DEL LUGAR	487.256,10 €	250.634,08 €
TERRER	INSTALACIÓN DE CONTADORES CON LECTURA VIA RADIO EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	38.846,37 €	38.846,37 €
TIERGA	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES	28.290,60 €	28.290,60 €
TOBED	PAVIMENTACION ZONA DE ACCESO FUTURO EDIFICIO CON DESTINO A MUSEO ETNOLOGICO	29.709,92 €	29.709,92 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
TORRALBA DE LOS FRAILES	PAVIMENTACIÓN CALLE SAN BLAS	24.531,50 €	24.531,50 €
TORRALBA DE RIBOTA	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO EN CALLE LA FUENTE	19.838,97 €	19.430,86 €
TORRALBA DE RIBOTA	COLOCACION DE FILTRO PARA MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA	10.162,79 €	8.399,00 €
TORRALBILLA	RENOVACIÓN DE LAS REDES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN C/CALLEJUELAS 1ª FASE	29.088,40 €	23.772,88 €
TORREHERMOSA	PAVIMENTACIÓN CALLE CANTARANAS	8.170,78 €	8.170,78 €
TORREHERMOSA	SUSTITUCION CESPED Y PLANTACION DE ARBOLES EN PISCINAS MUNICIPALES	4.800,00 €	4.800,00 €
TORREHERMOSA	PAVIMENTACION CALLE ESQUINONES	11.000,00 €	11.000,00 €
TORRELAPAJA	MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO	22.849,34 €	22.849,34 €
TORRELLAS	PAVIMENTACIÓN CALLE HERNANDO DE ÁVILA	31.104,93 €	30.567,50 €
TORRES DE BERRELLÉN	ACONDICIONAMIENTO PARQUE MUNICIPAL C/PIGNATELLI	14.377,84 €	14.377,84 €
TORRES DE BERRELLÉN	PAVIMENTACIÓN CALLE PIGNATELLI	57.614,35 €	56.495,62 €
TORRIJO DE LA CAÑADA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN TORRIJO	29.775,90 €	29.775,89 €
TOSOS	REPARACIÓN PAVIMENTO CALLE PEÑAS	28.454,93 €	28.454,93 €
TRASMOZ	PAVIMENTACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE LA CALLE CORAZÓN DE JESÚS	24.300,61 €	24.300,61 €
TRASOBARES	PAVIMENTACIÓN CALLE LETRA D.	25.913,42 €	25.913,42 €
UNCASTILLO	URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DE LA IGLESIA DE SAN MARTÍN	44.255,69 €	44.255,69 €
UNDUÉS DE LERDA	PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO FINAL DE LA CALLE PRADO	23.706,91 €	23.706,91 €
URREA DE JALÓN	PAVIMENTACIÓN Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS EN LA C/CUEVAS BARRANCO	34.821,05 €	34.821,05 €
URRIÉS	RENOVACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORAR SU EFICIENCIA ENERGÉTICA	22.915,29 €	22.915,29 €
USED	ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE DE LA PESQUERA Y CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL EN ZONA RECREATIVA	31.194,19 €	31.194,19 €
UTEBO	MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PAVIMENTO EN DISTINTAS CALLES	58.509,55 €	58.509,55 €
UTEBO	ACONDICIONAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PARQUE JACA	47.967,39 €	47.967,39 €
UTEBO	URBANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA GENERAL ZONA VERDE LOS PRADOS, FASE III	533.513,53 €	523.105,72 €
VAL DE SAN MARTÍN	ACONDICIONAMIENTO SOLAR PARA PARQUE PÚBLICO	24.003,76 €	24.003,76 €
VALDEHORNIA	RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y PAVIMENTACIÓN CALLES LETRA E Y FUENTE	22.684,42 €	22.684,42 €
VALMADRID	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO ACCESO A VALMADRID	36.392,03 €	25.916,81 €
VALPALMAS	URBANIZACIÓN CALLE DELICIAS Y CALLEJÓN CALLE MAYOR	26.378,59 €	21.800,49 €
VALTORRES	PAVIMENTACION DEL LATERAL DEL BARRANCO	5.215,11 €	5.215,11 €
VALTORRES	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TRAS EL FRONTÓN	5.104,72 €	5.104,72 €
VALTORRES	ZONA DE SOMBRA EN EL PARQUE	13.552,00 €	13.552,00 €
VELILLA DE EBRO	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN RED DE SANEAMIENTO EN CALLE SAN JUAN Nº 5-9	29.940,81 €	29.940,81 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
VELILLA DE JILOCA	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE TUBERÍAS TRAMO CALLE GENERAL VARELA	26.175,06 €	25.652,94 €
VERA DE MONCAYO	INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN PARA LA REFORMA Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE GIL AZNAR Y CALLE ESPARRAS.	34.492,00 €	34.492,00 €
VIERLAS	ACONDICIONAMIENTO DE SOLAR DESTINADO A ZONA VERDE EN CALLE MEDIO	24.886,86 €	24.861,34 €
VILLADOZ	RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PARTE DE LA CALLE ACEQUIA	24.663,43 €	24.663,43 €
VILLAFELICHE	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS LED	28.126,71 €	28.126,71 €
VILAFRANCA DE EBRO	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN REDES GENERALES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DEL CALLIZO DEL HORNO	49.269,20 €	49.269,20 €
VILLALBA DE PEREJIL	COLECTOR DE SANEAMIENTO	24.927,00 €	24.927,00 €
VILALENGUA	CONSOLIDACIÓN PAVIMENTO Y REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO C/PILAR Y C/BATÁN	33.679,13 €	33.173,20 €
VILLAMAYOR DE GÁLLEGO	RENOVACION DE PAVIMENTO EN VILLAMAYOR DE GALLEGO	113.818,10 €	113.818,10 €
VILLANUEVA DE GÁLLEGO	OBRAS DE RENOVACION PARCIAL DEL ALUMBRADO PUBLICO DE VILLANUEVA DE GALLEGO	105.329,53 €	105.329,53 €
VILLANUEVA DE GÁLLEGO	RENOVACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE CORTES DE ARAGÓN.	68.537,61 €	68.537,61 €
VILLANUEVA DE HUERVA	RENOVACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA CALLE GALIANA TRAMO 2	37.889,86 €	36.485,20 €
VILLANUEVA DE JILOCA	SUSTITUCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO POR FANALAS LED CASCO URBANO	23.574,98 €	23.574,98 €
VILLAR DE LOS NAVARROS	SISTEMA DE RADIO CONTROL PARA ENVÍO AGUA DESDE DEPÓSITO	2.629,30 €	2.629,30 €
VILLAR DE LOS NAVARROS	ACTUACIONES EN ALUMBRADO PÚBLICO	10.450,70 €	10.450,70 €
VILLAR DE LOS NAVARROS	AMPLIACIÓN CAMPO FOTOVOLTAICO PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	12.469,05 €	12.342,06 €
VILLARREAL DE HUERVA	ACONDICIONAMIENTO DE ZONA VERDE	29.841,85 €	29.841,85 €
VILLARROYA DEL CAMPO	SUSTITUCIÓN DE 52 FAROLAS POR LÁMPARA DE LED EN EL ALUMBRADO PÚBLICO	24.331,46 €	24.331,46 €
VILLARROYA DE LA SIERRA	COLOCACIÓN CONTADORES EN FACHADA PARA MEJORA ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	25.242,16 €	20.861,29 €
VILLARROYA DE LA SIERRA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN VÍAS PÚBLICAS	17.427,47 €	17.424,37 €
LA VILUENA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	25.365,09 €	25.356,09 €
VISTABELLA	RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON 26 LUMINARIAS LED	21.784,62 €	21.784,62 €
LA ZAIDA	PAVIMENTACION Y RENOVACION RED DE SANEAMIENTO CL FCO DE GOYA Y CL RAMON Y CAJAL 2-6	37.296,15 €	37.296,15 €
ZUERA	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE AVDA. CANDEVANIA Y CALLE SAN MIGUEL	100.912,15 €	100.912,15 €
ZUERA	RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL C.M. 0113	152.871,30 €	152.871,30 €
FUENCALDERAS	PAVIMENTACIÓN DE TERRENO MUNICIPAL (ESCUELA Y CASETA POBRES)	13.842,59 €	13.842,59 €

AYUNTAMIENTO	OBRA	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN POR SOLICITUD
FUENCALDERAS	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO. FASE 2	8.709,88 €	8.709,88 €
SOFUENTES	URBANIZACIÓN CALLE BRADINAL EN ENTORNO DE ACCESO A EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A BAR-COMEDOR SOCIAL	23.432,55 €	23.432,55 €

TOTAL	15.411.640,79 €
-------	-----------------

TOTALES APLICACIONES

12000/15320/7620200	8.348.629,50 €
12000/15320/7680200	37.275,14 €
12000/16000/7620200	1.222.612,23 €
12000/16100/7620200	1.647.685,15 €
12000/16500/7620200	2.461.568,57 €
12000/16500/7680200	8.709,88 €
12000/17100/7620200	1.685.160,32 €

Conforme al artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica la resolución de la convocatoria en el BOPZ y en la página web de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, a 15 de septiembre de 2016. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.

HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

Estudios Económicos

Núm. 8.408

ANUNCIO sobre aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria de transferencia de crédito. (Expte. ITRANSFER1516).

La Corporación Provincial, en sesión de Pleno de fecha 13 de septiembre de 2016, acordó aprobar inicialmente "Expediente de modificación presupuestaria de transferencia de crédito (expte. ITRANSFER1516)", por un importe

de 122.222 euros, de la aplicación presupuestaria 48000/41200/2100000, "Reparaciones, mantenimiento y conservación", a la aplicación presupuestaria 48000/15100/6500100, "Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urb", como rectora.

En el expediente queda acreditado que los créditos son suficientes para atender el cumplimiento de las nuevas obligaciones.

De conformidad con lo previsto en los artículos 169 y 177 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículos 35 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la antecitada Ley, se hace público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias al Pleno; de no existir tales reclamaciones, se considerará el expediente definitivamente aprobado.

Zaragoza, a 15 de septiembre de 2016. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.

HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

Núm. 8.387

En relación con la oposición convocada para la provisión, mediante turno de promoción profesional, de una plaza de oficial 1.ª maquinista de Infraestructura Rural, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 92, de 25 de abril de 2016, se hace público para general conocimiento que el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 23 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones de la tercera planta del edificio Cinco de Marzo.

El aspirante deberá acudir provisto del documento nacional de identidad.

Zaragoza, a 13 de septiembre de 2016. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.

COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Núm. 8.416

La Diputación Provincial de Zaragoza, por acuerdo plenario núm. 18, de fecha 13 de septiembre de 2016, ha resuelto aprobar definitivamente el "Plan de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal" y el "Plan de infraestructuras y equipamientos locales" del ejercicio 2016, con los beneficiarios, finalidades, presupuestos y cuantías de las subvenciones que se relacionan en los listados que se establecen a continuación.

PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL (POS 2016)

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
ABANTO	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS Y DE SERVICIOS EN LA C/ CASTILLO.	29.549,87	18.301,19	9.150,59	27.451,78
AGUARÓN	RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLE SANCHO	44.508,17	28.905,13	14.452,57	43.357,70
AINZÓN	RENOVACIÓN DE SERVICIOS Y PAVIMENTACIÓN DEL ACERADO DE LA TRAVESÍA DE AINZÓN, TRAMO ENTRE LA C/ RAMÓN Y CAJAL Y LA RESIDENCIA.	53.563,89	35.709,26	17.854,63	53.563,89
ALADRÉN	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA C/ ALTA - TRAMO I.	24.401,34	16.267,56	8.133,78	24.401,34
ALARBA	URBANIZACIÓN ENTORNO DE BÁSCULA Y TRABAJOS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS	27.690,19	18.460,13	9.230,06	27.690,19
ALBERITE DE SAN JUAN	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS, ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO DE LA C/ CAMPANAR (SEPARATA 2).	25.266,71	16.844,47	8.422,24	25.266,71
ALBORGE	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA C/ ALMAS Y C/ MAYOR.	26.571,83	17.714,55	8.857,28	26.571,83
ALCALÁ DE EBRO	CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE TERRENO DE C/ CAMINO ESTACIÓN	28.707,91	19.138,61	9.569,30	28.707,91
ALCALÁ DE MONCAYO	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS Y SERVICIOS EN LA CALLE DEL PILAR.	27.967,21	17.860,49	8.930,25	26.790,74
LA ALMOLDA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y TUBERÍA DE SANEAMIENTO DE LA C/ MERCADO, FASE II Y C/ SAN FRANCISCO	44.764,66	26.068,41	13.034,21	39.102,62
ALMONACID DE LA CUBA	REPOSICIÓN DE CALZADA EN CALLE MOLINÉS	17.533,57	11.689,05	5.844,52	17.533,57
ALMONACID DE LA CUBA	REPOSICIÓN DE CALZADA DE RONDA INFANTE MARTÍN	1.670,47	1.106,22	553,11	1.659,33
LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS EN LA CALLE DIPUTACIÓN PROVINCIAL	190.881,46	127.254,31	63.627,15	190.881,46
LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN LORENZO	31.949,62	21.299,75	10.649,87	31.949,62
ANENTO	AMPLIACIÓN CALZADA DEL TRAMO 2 CALLE VALENZUELA ENTRE PLAZA E IGLESIA	24.290,58	16.193,72	8.096,86	24.290,58
ANÓN DE MONCAYO	RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO Y DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN LA CALLE LA PLAZA	28.629,43	18.134,96	9.067,48	27.202,44
ASÍN	OBRAS URBANIZACIÓN, 2ª FASE C/ SANTA LUCÍA	26.171,26	17.447,51	8.723,75	26.171,26
ATECA	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE: TRAMO DE LA C/ HORNILLOS, CALLEJÓN C/ AREAL BAJO Y PROLONGACIÓN DE C/ FUENTES.	78.254,62	52.169,75	26.084,87	78.254,62
AZUARA	REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA DE LA IGLESIA. FASE 2. PAVIMENTACIÓN.	38.264,44	25.509,63	12.754,81	38.264,44
BELCHITE	PAVIMENTACIÓN DE LA ACERA DE C/ PORTAL DE LA VILLA COLINDANTE CON MANZANA 52.	49.701,09	33.134,06	16.567,03	49.701,09
BELMONTE DE GRACIÁN	OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE PAVIMENTO EN AVDA. RÍO PEREJILES	30.992,31	20.661,54	10.330,77	30.992,31
BERRUESCO	PAVIMENTACIÓN DE LA C/ LA MANZANA.	23.569,77	15.713,18	7.856,59	23.569,77

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
BISIMBRE	RENOVACIÓN PARCIAL REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO C/ LA FUENTE	25.174,66	16.783,11	8.391,55	25.174,66
BORDALBA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS Y DE SERVICIOS EN C/ CASTILLO	26.165,49	15.975,19	7.987,59	23.962,78
BORJA	REGENERACIÓN DE ESPACIO URBANO PARA CREACIÓN DE UNA PLAZA	72.940,19	40.285,31	20.142,65	60.427,96
BUBIERCA	OBRAS EN LA CALLE PEDRO GARCÍA, FASE V	26.577,98	17.718,65	8.859,33	26.577,98
CABOLAFUENTE	REPARACIÓN DE VIAS PÚBLICAS.	25.498,77	16.999,18	8.499,59	25.498,77
CALATAYUD	PAVIMENTACIONES Y SUSTITUCIONES DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO C/ PACIENCIA	73.917,96	49.278,64	24.639,32	73.917,96
CALATORAO	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ERAS ALTAS	106.036,23	70.690,82	35.345,41	106.036,23
CARENAS	PAVIMENTACIÓN DEL RINCÓN DE LA C/ ARRABAL Nº 17.	15.952,00	10.634,67	5.317,33	15.952,00
CASPE	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS Y REDES DE LA PLAZA DE SAN ROQUE.	64.795,50	43.197,00	21.598,50	64.795,50
CASPE	URBANIZACIÓN DE LA C/ DIPUTACIÓN. 2ª FASE.	87.240,28	58.160,19	29.080,09	87.240,28
CASTEJÓN DE VALDEJASA	PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN EN CALLE EXTRAMUROS	15.000,00	10.000,00	5.000,00	15.000,00
CERVERUELA	PAVIMENTACIÓN REPLACETA C/ BAJA	24.075,88	16.050,59	8.025,29	24.075,88
CETINA	PAVIMENTACIÓN CALLE CONSTITUCIÓN	22.483,83	13.220,15	6.610,07	19.830,22
CIMBALLA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DEL HORNO, SANTÍSIMO MISTERIO, CALLE PLAZA Y CALLEJÓN DE LA CALLE GREGORIO REMA	27.551,53	18.367,69	9.183,84	27.551,53
CLARÉS DE RIBOTA	RENOVACIÓN DE SERVICIOS Y PAVIMENTOS EN C/ LA PLACETA. FASE III.	27.986,53	18.402,79	9.201,39	27.604,18
CODOS	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN CALLE TRASCASA	37.865,61	21.016,51	10.508,26	31.524,77
EJEA DE LOS CABALLEROS	ASFALTADO DE VARIOS TRAMOS DE CALLES DE EJEA DE LOS CABALLEROS Y BÁRDENAS.	60.000,00	40.000,00	20.000,00	60.000,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	URBANIZACIÓN DE LA C/ YESERÍAS. 1ª FASE.	125.468,94	83.645,96	41.822,98	125.468,94
EJEA DE LOS CABALLEROS	REHABILITACIÓN DE ACERAS DEL ENSANCHE. 3ª FASE.	20.000,00	13.333,33	6.666,67	20.000,00
ERLA	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DE LA AUTONOMÍA	33.783,21	22.522,14	11.261,07	33.783,21
FABARA	REPRACIÓN DE PAVIMENTO Y SUSTITUCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN CALLE TORREJÓN	55.641,83	37.094,55	18.547,28	55.641,83
LOS FAYOS	REPARACIÓN ESCALERAS CALLE MAYOR	12.036,75	8.024,50	4.012,25	12.036,75
FOMBUENA	OBRAS DE REPARACIÓN DE PARTE DEL PAVIMENTO DEL ACCESO AL CASCO URBANO	24.775,21	16.516,81	8.258,40	24.775,21
EL FRAGO	RENOVACIÓN PARCIAL DEL PAVIMENTO DE LA C/ ZARAGOZA.	19.149,76	12.766,51	6.383,25	19.149,76
FUENDEJALÓN	MEJORA DE PAVIMENTOS Y DE SERVICIOS EN CALLEJONES DE C/ MAYOR Y C/ CALVARIO.	47.173,00	30.782,90	15.391,45	46.174,35
FUENTES DE JILOCA	AMPLIACIÓN DE VIAL DE ACCESO AL NÚCLEO URBANO	29.439,28	19.626,19	9.813,09	29.439,28
GALLOCANTA	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA REPLACETA DE LA C/ MAYOR.	27.604,35	18.402,90	9.201,45	27.604,35
GALLUR	PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA	99.272,26	66.181,51	33.090,75	99.272,26
IBDES	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES EN C/ PERROS. 1ª FASE.	37.293,72	24.862,48	12.431,24	37.293,72
ISUERRE	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS DE CALLES	11.660,01	7.773,34	3.886,67	11.660,01
JARABA	PAVIMENTACIÓN CALLE JOSÉ ANTONIO LABORDETA	32.613,53	21.742,35	10.871,18	32.613,53
LÉCERA	PAVIMENTACIÓN DE LOS VIALES C/ RAMÓN J. SENDER Y PROLONGACIÓN CALLE DULA	43.000,00	27.831,17	13.915,58	41.746,75
LETUX	PROLONGACIÓN DEL ASFALTADO EXISTENTE EN LA C/ ARAGÓN.	20.549,43	13.699,62	6.849,81	20.549,43
LONGARES	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA C/ BENJAMÍN LAHOZ	51.509,70	32.603,75	16.301,88	48.905,63
LUMPIAQUE	MEJORA DE PAVIMENTOS Y DE SERVICIOS EN C/ WIFREDO EL VELLOSO. FASE II	51.165,16	33.022,36	16.511,18	49.533,54
MALANQUILLA	MEJORA EN SERVICIOS Y PAVIMENTOS EN EL CASCO URBANO.	28.161,12	18.180,25	9.090,13	27.270,38
MALLÉN	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE C/ AGUSTINA DE ARAGÓN, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE C/ PIGNATELLI Y PASEO DEL PUY	60.853,39	39.723,13	19.861,56	59.584,69
MARÍA DE HUERVA	CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA Y ADECUACIÓN DE VIAS DE SERVICIO	180.824,80	119.389,73	59.694,86	179.084,59
MEQUINENZA	REPARACIÓN DE FIRME CUESTA DEL MORCILLO	12.332,74	8.221,83	4.110,91	12.332,74
MEQUINENZA	REPARACIÓN ACERAS Y FIRME CALLE P (TRAMO C/M A C/T)	78.854,75	49.423,65	24.711,83	74.135,48
MEZALOCHA	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA C/ BARRANCO.	28.902,88	19.268,59	9.634,29	28.902,88
MONTÓN	RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE UN TRAMO DE CALLE DE LOS CALLEJONES.	29.596,59	19.731,06	9.865,53	29.596,59
MOYUELA	PAVIMENTACIÓN DE TRAMO FINAL DE CAMINO MALTA.	29.715,66	19.669,75	9.834,87	29.504,62
MOZOTA	PAVIMENTACIÓN DE LA C/ CUEVAS.	24.491,96	16.327,96	8.163,98	24.491,94
LA MUELA	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y ASFALTADO DE VARIAS VIAS URBANAS	198.155,12	108.402,26	54.201,13	162.603,39
MURERO	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN C/ VENTANETA Y CALLEJONES DE LA AVDA. DIPUTACIÓN	27.807,69	18.538,46	9.269,23	27.807,69
NIGÜELLA	MEJORA DE PAVIMENTO Y REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO CALLE LETRA A	25.648,91	17.099,27	8.549,64	25.648,91
NUEZ DE EBRO	RENOVACIÓN DE INSTALACIONES Y PAVIMENTACIÓN EN C/ TENERÍAS DESDE C/ MEDIODÍA HASTA C/ SANTA ISABEL DE PORTUGAL Y C/ SANTA ISABEL DE PORTUGAL DESDE C/	120.225,31	29.885,13	14.942,56	44.827,69
ORÉS	RENOVACIÓN REDES Y PAVIMENTOS DEL TRAMO ENTRE C/ CORONA DE ARAGÓN Y C/ SAN JOSÉ	26.973,19	17.982,13	8.991,06	26.973,19
PERDIGUERA	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DEL PASEO PEATONAL JUNTO AL CAMPO DE FÚTBOL	37.757,17	25.171,45	12.585,72	37.757,17
LOS PINTANOS	RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ACERA ANTIGUA CARRETERA (ZONA C/ SAN PEDRO DE UNDUES PINTANO Y FONDO CALLEJÓN C/ MEIODÍA DE PINTANO)	24.174,58	16.116,39	8.058,19	24.174,58

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
PRADILLA DE EBRO	PAVIMENTACIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN LA PROLONGACIÓN DE C/ AGUSTINA DE ARAGÓN. FASE I.	39.297,25	25.637,94	12.818,97	38.456,91
QUINTO	SUSTITUCIÓN DEL ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO EN AVDA. CORTES DE ARAGÓN Nº 67 Y CUARTEL VIEJO Y RENOVACIÓN DE BALDOSAS DE ACERAS.	37.779,81	19.141,35	9.570,68	28.712,03
RICLA	REURBANIZACIÓN INTEGRAL Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA ARAGÓN Y CALLES ADYACENTES. FASE 1.	112.582,38	75.054,92	37.527,46	112.582,38
ROMANOS	ASFALTADO DE LAS CALLES FUENTE DEL USO, IGLESIA, HORNO, CALVARIO, CALLEJÓN DE LA FRAGUA Y RAJUETO ENLACE Y CAMINO DEL PASO DE LA VEGA.	26.100,22	17.400,15	8.700,07	26.100,22
RUEDA DE JALÓN	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO, ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO EN C/ FERNANDO I DE ARAGÓN. FASE 2ª.	58.473,72	21.904,65	10.952,32	32.856,97
SÁDABA	PAVIMENTACIÓN ESPACIO PÚBLICO PARA APARCAMIENTO	60.594,35	40.396,23	20.198,12	60.594,35
SALVATIERRA DE ESCA	ACONDICIONAMIENTO PARCIAL VIAL PEATONAL EN C/ BASATO	8.036,09	4.880,35	2.440,17	7.320,52
SANTA CRUZ DE MONCAYO	MEJORA DE SANEAMIENTO DE PAVIMENTO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE CENTRO	31.204,13	20.127,79	10.063,89	30.191,68
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	TRABAJOS DE SANEADO, PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE ACOMETIDAS DE LA C/ SAN PEDRO	10.306,46	6.870,97	3.435,49	10.306,46
TABUENCA	REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS DE LA CALLE CARRABORJA Y CALLE LAS ERAS.	25.866,07	17.244,05	8.622,02	25.866,07
TALAMANTES	PAVIMENTACIÓN CALLE HORNO VIEJO	25.952,91	17.301,94	8.650,97	25.952,91
TAUSTE	OBRA COMPLETA URBANIZACIÓN C/ GOYA, TRAMO AVENIDA SANCHO ABARCA - C/ SANTA ENGRACIA.	293.170,16	147.917,25	73.958,62	221.875,87
TORRELLAS	PAVIMENTACIÓN CALLE CARMEN ANSÓN	28.926,71	19.284,47	9.642,24	28.926,71
TORRES DE BERRELLÉN	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS EN VARIOS TRAMOS URBANOS	67.943,34	45.295,56	22.647,78	67.943,34
TORRIJO DE LA CAÑADA	RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTO CALLE ENADO. FASE 1	25.059,10	14.228,05	7.114,03	21.342,08
TOSOS	REPARACIÓN DE PAVIMENTO DE LA C/ IGLESIA.	27.823,55	18.549,03	9.274,52	27.823,55
TRASMOZ	MEJORA DE SANEAMIENTO DE PAVIMENTO Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES GENERAL FRANCO Y CALVO SOTELO.	26.985,89	17.454,39	8.727,20	26.181,59
UNCASTILLO	REPARACIÓN DEL PAVIMENTO DE VARIOS TRAMOS URBANOS.	45.261,18	27.176,71	13.588,35	40.765,06
URRIÉS	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA "A".	22.854,94	15.236,63	7.618,31	22.854,94
UTEBO	ASFALTADO DE DIVERSAS CALLES	100.000,00	66.666,67	33.333,33	100.000,00
VALMADRID	PAVIMENTACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACCESO AL NÚCLEO	35.998,73	18.533,44	9.266,72	27.800,16
VALPALMAS	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE URBANIZACIÓN DE LA C/ DELICIAS.	24.737,07	16.491,38	8.245,69	24.737,07
VALTORRES	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE LAS MINAS DESDE SU ENTRONQUE CON LA CTRA. ATECAMUNEBREGA, PROLONGACIÓN DE LA CALLE CALLEJA	3.811,50	2.541,00	1.270,50	3.811,50
VALTORRES	PAVIMENTACIÓN CALLE DE SUBIDA AL PARQUE	2.484,13	1.656,09	828,04	2.484,13
VIERLAS	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DE LA IGLESIA	25.764,22	17.142,09	8.571,04	25.713,13
VILLADOZ	RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PARTE DE LA C/ ACEQUIA.	26.112,01	17.408,01	8.704,00	26.112,01
VILLAFRANCA DE EBRO	PAVIMENTACIÓN C/ MAYOR. FASE 2.	41.930,17	27.953,45	13.976,72	41.930,17
VILLALBA DE PEREJIL	RENOVACIÓN DE ACERAS Y ZONA VERDE EN CALLE FRANCISCO RIVAS	27.862,07	18.574,71	9.287,36	27.862,07
VILLALENGUA	DEMOLICIÓN Y PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR, LETRA B	34.387,95	22.925,30	11.462,65	34.387,95
VILLANUEVA DE GÁLLEGO	ASFALTADO DE LAL C/ FRANCISCO PRADILLA.	71.973,40	47.982,27	23.991,13	71.973,40
VILLANUEVA DE GÁLLEGO	ASFALTADO DE TRAMO DE LA AVDA. DE COLÓN.	40.215,32	26.810,21	13.405,11	40.215,32
VILLANUEVA DE HUERVA	RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GALIANA. TRAMO I	36.838,70	24.559,13	12.279,57	36.838,70
LA VILUEÑA	RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO EN LA ZONA DEFINIDA EN EL PLANO ADJUNTO (TRAMO DEL CAMINO B - TRAMO PERPENDICULAR A C/ MESÓN Y UN TRAMO C/ MESÓN).	26.282,11	17.521,41	8.760,70	26.282,11
VISTABELLA	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA C/ CUATRO ESQUINAS - TRAMO I.	23.446,41	15.630,94	7.815,47	23.446,41
		4.786.836,89	2.999.425,91	1.499.712,84	4.499.138,75

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES (PIEL 2016)

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
ACERED	FINALIZACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE LA PLANTA PRIMERA Y EXTERIOR DEL EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES	28.248,86	18.832,57	9.416,29	28.248,86
AGÓN	REPARACIÓN DEFICIENCIAS EN LAS PISCINAS MUNICIPALES	18.175,51	12.117,01	6.058,50	18.175,51
AGÓN	AMPLIACIÓN CENTRO POLIVALENTE, 2ª FASE	10.215,78	6.810,52	3.405,26	10.215,78
AGUILÓN	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CARRETERA A-1101. TRAMO TRAVESÍA DE AGUILÓN. FASE 1.	51.493,39	19.792,97	9.896,48	29.689,45
ALAGÓN	CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN POLIDEPORTIVO, 2ª FASE	809.478,10	146.835,78	73.417,89	220.253,67
ALBETA	INSTALACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y VERTIDO EN LAS CALLES DE PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA DE LOS DANZANTES CON LA C/ BARRANCO.	25.989,95	17.326,63	8.663,32	25.989,95
ALCONCHEL DE ARIZA	EDIFICIO MULTIUSOS	27.736,86	17.380,96	8.690,48	26.071,44
ALDEHUELA DE LIESTOS	RENOVACIÓN DE LA CUBIERTA Y EQUIPAMIENTO DE COCINA DEL CENTRO SOCIAL.	25.057,83	16.705,22	8.352,61	25.057,83
ALFAJARÍN	NUEVA UNIDAD DE DEPENDIENTES DE LA RESIDENCIA DE MAYORES NTRAS. SRA. DE LA PEÑA. FASE 5	111.541,84	57.520,79	28.760,40	86.281,19
ALFAMÉN	ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE EQUIPAMIENTO EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO	83.909,16	42.745,79	21.372,90	64.118,69
ALFORQUE	REPARACIÓN BARCA SANTA PRUDENCIANA	21.992,96	14.661,97	7.330,99	21.992,96

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
ALHAMA DE ARAGÓN	ACTUACIONES EN LAS PISCINAS MUNICIPALES. FASE 1.	52.474,00	34.982,67	17.491,33	52.474,00
ALMONACID DE LA CUBA	MEJORA DEL FIRME DE CAMINO PEÑA BLANCA	11.557,23	7.704,82	3.852,41	11.557,23
ALMONACID DE LA SIERRA	CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ALBERGUE MUNICIPAL	42.657,90	28.438,60	14.219,30	42.657,90
LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	PAVIMENTACIÓN DEL ANDADOR DE AVDA. CARIÑENA EN LA ZONA DE ACCESO AL COLEGIO Y AL INSTITUTO	17.886,34	11.924,23	5.962,11	17.886,34
ALPARTIR	REFORMA DEL HOGAR DEL JUBILADO Y PABELLÓN DE USOS MÚLTIPLES	38.589,04	25.726,03	12.863,01	38.589,04
AMBEL	MEJORA DEL FRONTÓN MUNICIPAL	28.500,00	19.000,00	9.500,00	28.500,00
ANIÑÓN	ACTUACIONES DE REFORMA INTERIOR EN EL ARCHIVO DEL EDIFICIO SEDE DEL AYUNTAMIENTO.	24.991,00	16.657,11	8.328,55	24.985,66
ANIÑÓN	EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE DÍA MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD.	13.135,32	8.756,88	4.378,44	13.135,32
ANIÑÓN	ENFERMERÍA Y OTRAS ACTUACIONES EN CENTRO MUNICIPAL PARA LA TERCERA EDAD.	5.276,83	3.517,89	1.758,94	5.276,83
ARANDA DE MONCAYO	REMODELACIÓN PATIO ESCUELAS VIEJAS	27.998,75	18.665,83	9.332,92	27.998,75
ARÁNDIGA	EJECUCIÓN DE MUELLE DE CARGA	24.268,75	16.179,17	8.089,58	24.268,75
ARÁNDIGA	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO	7.670,37	5.045,81	2.522,90	7.568,71
ARDISA	PAVIMENTACIÓN C/ PUENTE VIEJO. TRAMO SITUADO EN EL ENTORNO DE LA CRUZ MEDIEVAL Y GRUPO DE VIVIENDAS	25.020,77	16.680,51	8.340,26	25.020,77
ARIZA	EJECUCIÓN DE SALA MULTIUSOS EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	58.057,08	38.704,72	19.352,36	58.057,08
ARTIEDA	TERMINACIÓN DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE LA PLANTA BAJA Y CONEXIÓN AL CENTRO SOCIAL (5 FASE), PROYECTO DE REHABILITACIÓN EDIFICIO USOS VA	24.202,98	16.135,32	8.067,66	24.202,98
ATEA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO. 1ª FASE	27.399,99	18.266,66	9.133,33	27.399,99
BADULES	EDIFICIO PARA EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES.	26.151,62	17.434,41	8.717,21	26.151,62
BAGÜÉS	TERMINACIÓN DE MIRADOR Y PAVIMENTACIÓN DE INICIO DE CAMINO.	21.472,32	14.314,87	7.157,44	21.472,31
BALCONCHÁN	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA APARCAMIENTO EN LA C/ BAJA.	10.405,49	6.936,99	3.468,50	10.405,49
BALCONCHÁN	ADECUACIÓN Y PAVIMENTACIÓN E UN TRAMO DEL CAMINO DE SALIDA A LA CARRETERA DE MOLINA.	11.781,66	7.854,44	3.927,22	11.781,66
BÁRBOLES	RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE ZONA CUEVAS B-SAN JOAQUÍN. FASE 1	36.179,00	19.933,33	9.966,67	29.900,00
BARDALLUR	ACTUACIONES DE MEJORA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES	28.500,00	19.000,00	9.500,00	28.500,00
BARDALLUR	MEJORAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO C/ ESCUELAS	4.500,00	3.000,00	1.500,00	4.500,00
BELCHITE	MEJORA DE CONDICIONES ACÚSTICAS DE FRONTÓN MUNICIPAL. SAN RAMÓN S/N.	26.646,79	10.938,52	5.469,26	16.407,78
BERDEJO	REALIZACIÓN URGENTE DE MURO EN LAS PROXIMIDADES DE LA PLAZA DE LAS CUEVAS.	27.245,22	18.007,89	9.003,94	27.011,83
BIEL	ADECUACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL POLIVALENTE EN PLAZA NUEVA Nº 1.	25.756,12	17.170,75	8.585,37	25.756,12
BIJUESCA	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE EDIFICIO Y DISTRIBUCIÓN INTERIOR. 2ª FASE.	26.255,84	17.503,89	8.751,95	26.255,84
BIOTA	RECONSTRUCCIÓN AZUD CAPTACIÓN AGUA RÍO ARBA	49.967,89	33.311,93	16.655,96	49.967,89
BOQUIÑENI	MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE. 2ª FASE	46.690,86	31.127,24	15.563,62	46.690,86
BORJA	ADECUACIÓN DE LOCAL PARA CENTRO JUVENIL	44.814,10	29.876,07	14.938,03	44.814,10
BORJA	SUSTITUCIÓN POR NUEVAS LUMINARIAS DE LEDS EN EL ENTORNO DEL SANTUARIO DE MISERICORDIA	36.370,89	24.247,26	12.123,63	36.370,89
BORJA	SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO DE CAUCHO EN PARQUE SAN FRANCISCO	21.150,80	14.100,53	7.050,27	21.150,80
BOTORRITA	ANEXO COCINA AL CENTRO POLIVALENTE MUNICIPAL	35.178,67	23.393,16	11.696,58	35.089,74
BREA DE ARAGÓN	REMODELACIÓN DE EDIFICIO PARA TEATRO MUNICIPAL. EN C/ ORIENTE. FASE I.	78.608,55	47.162,40	23.581,20	70.743,60
BUJARALOEZ	OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN C/ NORTE.	50.624,19	33.749,46	16.874,73	50.624,19
BULBUENTE	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA SU USO COMO ALBERGUE. FASE 6	31.500,00	21.000,00	10.500,00	31.500,00
BURETA	CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE PADEL	31.878,36	21.190,85	10.595,43	31.786,28
EL BURGO DE EBRO	PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS EN PROLONGACIÓN C/ PISCINAS	88.448,58	58.965,72	29.482,86	88.448,58
EL BUSTE	RENOVACIÓN REDES Y PAVIMENTACIÓN ENTORNO PLAZA LOS DANZANTES	26.467,24	15.121,90	7.560,95	22.682,85
CABAÑAS DE EBRO	ELEVACIÓN DEL CAMINO LABARCA O ALMENDRERAS	33.784,48	22.522,99	11.261,49	33.784,48
CABAÑAS DE EBRO	EJECUCIÓN DE SOLADOS EN ACERAS COLINDANTES AL BLOQUE C DEL CENTRO CÍVICO MUNICIPAL	5.324,00	3.364,03	1.682,02	5.046,05
CADRETE	SEGREGACIÓN DE TRÁFICOS EN LA AVDA. JUAN CARLOS I. (FASE 1ª)	209.193,73	82.647,15	41.323,57	123.970,72
CALATAYUD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO EN ZONA VERDE NUEVA CREACIÓN EN CAMPO DE GOLF	11.938,34	7.958,89	3.979,45	11.938,34
CALATAYUD	ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO INSTALACIÓN MUNICIPAL	6.592,87	4.395,24	2.197,62	6.592,86
CALATAYUD	INTERVENCIÓN EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE BÍLBILIS: VALLADO Y SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL	28.041,75	18.694,50	9.347,25	28.041,75
CALATAYUD	OBRAS DE INVERSIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA MUNICIPAL	50.000,00	33.333,33	16.666,67	50.000,00
CALATAYUD	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS A PARCELA INDUSTRIAL EN EL SECTOR FRENTE A CUADRAS DE ESTERAS	150.000,00	100.000,00	50.000,00	150.000,00
CALATAYUD	URBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE SERVICIOS PLAZA COSTA	241.975,20	161.316,80	80.658,40	241.975,20
CALATAYUD	REPARACIÓN DE CUBIERTAS EN EL CENTRO CULTURAL CLARETIANOS	25.000,00	16.666,67	8.333,33	25.000,00
CALCENA	ACTUACIONES EN EDIFICIO SITO EN PLAZA SEVERINO AZNAR	25.018,82	16.679,21	8.339,61	25.018,82
CALMARZA	OBRAS RESTANTES DE FACHADA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL	26.707,05	17.702,81	8.851,41	26.554,22
CAMPILLO DE ARAGÓN	INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y BAJA TENSIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA NAVE MUNICIPAL.	30.612,98	19.725,27	9.862,64	29.587,91
CARENAS	DERRIBO DE EDIFICIO MUNICIPAL EN C/ BEÑUELA Nº 3.	13.191,50	8.794,33	4.397,17	13.191,50

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
CARIÑENA	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MEJORA DEL ACCESO PEATONAL AL ÁREA POLIDEPORTIVA	105.335,80	70.223,87	35.111,93	105.335,80
CARIÑENA	PASO SOBREELEVADO EN CRUCE A-1504 CONEXIÓN RESIDENCIA CON NÚCLEO URBANO	12.930,04	8.620,03	4.310,01	12.930,04
CASPE	ASFALTADO CAMINO CAPELLAN.	19.057,50	12.705,00	6.352,50	19.057,50
CASPE	ASFALTADO CAMINO CABEZO MANCERO.	8.470,00	5.646,67	2.823,33	8.470,00
CASPE	ASFALTADO CAMINO LAS FAJUELAS.	10.617,75	7.078,50	3.539,25	10.617,75
CASPE	ASFALTADO CAMINO LA HERRADURA.	13.763,75	9.175,83	4.587,92	13.763,75
CASPE	ASFALTADO CAMINO NOVAL.	17.696,75	11.797,83	5.898,92	17.696,75
CASPE	BACHEO CAMINOS MUNICIPALES.	29.854,57	19.903,05	9.951,52	29.854,57
CASPE	ASFALTADO CAMINO ALBANILLOS.	13.612,50	9.075,00	4.537,50	13.612,50
CASPE	ASFALTADO CAMINO RIMER DE ACA	14.338,50	9.559,00	4.779,50	14.338,50
CASPE	ASFALTADO CAMINO PLANO DEL AGUILA.	14.058,68	9.372,45	4.686,23	14.058,68
CASPE	ASFALTADO CAMINO EL SASO	8.530,50	5.687,00	2.843,50	8.530,50
CASTEJÓN DE ALARBA	ADECUACIÓN Y ADECENTAMIENTO PISCINAS MUNICIPALES	15.186,64	10.124,43	5.062,21	15.186,64
CASTEJÓN DE ALARBA	ADECUACIÓN Y CONSOLIDACIÓN MUROS EN LA PLAZA	9.800,00	6.533,33	3.266,67	9.800,00
CASTEJÓN DE LAS ARMAS	CASA CONSISTORIAL, 11ª FASE	30.917,04	20.611,36	10.305,68	30.917,04
CASTEJÓN DE VALDEJASA	ADECUACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CASETA DE BOMBAS DE LOS DEPÓSITOS DEL AGUA	14.554,76	9.703,17	4.851,59	14.554,76
CASTILISCAR	REPARACIÓN DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.	22.015,03	14.676,69	7.338,34	22.015,03
CASTILISCAR	CONTROL DE ACCESOS EN EL FRONTÓN MUNICIPAL.	6.725,40	4.483,60	2.241,80	6.725,40
CERVERA DE LA CAÑADA	ACTUACIONES EN ESPACIOS ENTORNO A LA IGLESIA: ADECUACIÓN TRAMO C/ BARRIO NUEVO Y PARQUES ADYACENTES	35.104,36	23.402,91	11.701,45	35.104,36
CETINA	ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL	21.079,80	14.053,20	7.026,60	21.079,80
CHIPRANA	INSTALACIÓN PARQUE INFANTIL Y MOBILIARIO EN LA PLAZA SAN MIGUEL	13.402,50	8.935,00	4.467,50	13.402,50
CHIPRANA	EJECUCIÓN DE ANDADOR EN LA CIRCUNVALACIÓN DE ACCESO AL MUNICIPIO	24.178,56	16.119,04	8.059,52	24.178,56
CHODES	ACTUACIONES SOBRE RED DE ABASTECIMIENTO DEL CASCO URBANO Y RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA Y ACOMETIDA DE UN TRAMO DE LA PLAZA DE ESPAÑA.	24.801,65	16.534,43	8.267,22	24.801,65
CINCO OLIVAS	RENOVACIÓN DE SERVICIOS URBANOS EN LA C/ MAYOR. FASE 8ª.	29.376,50	18.401,16	9.200,58	27.601,74
CODO	OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA PISCINA.	41.227,85	19.788,40	9.894,20	29.682,60
CONTAMINA	CENTRO DE DIA-APARTAMENTOS TUTELADOS, 8ª FASE	24.322,94	16.215,29	8.107,65	24.322,94
COSUENDA	PISTA DE PADEL. 1ª FASE.	32.353,60	21.569,07	10.784,53	32.353,60
CUARTE	CENTRO CÍVICO Y CULTURAL	2.436.714,78	244.545,48	122.272,74	366.818,22
CUBEL	CONSTRUCCIÓN DE UNA SALA DE DUELO, 1ª FASE	28.251,30	18.834,20	9.417,10	28.251,30
LAS CUERLAS	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE. SEPARATA Nº 12.	25.615,92	17.077,28	8.538,64	25.615,92
DAROCA	ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO A NORMATIVA VIGENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.	82.559,32	55.039,55	27.519,77	82.559,32
EJEA DE LOS CABALLEROS	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA USOS MÚLTIPLES EN BARDENAS.	50.510,00	33.673,33	16.836,67	50.510,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN EN C/ CANTARERÍA. 2ª FASE.	240.000,00	160.000,00	80.000,00	240.000,00
EMBI D DE ARIZA	REPARACIÓN POR DAÑOS DE TORMENTAS, TRAMO COLECTOR GENERAL, SOTERRADO, RÍO HENAR	26.783,40	17.855,60	8.927,80	26.783,40
ENCINACORBA	ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN ELÉCTRICA PABELLÓN POLIDEPORTIVO	27.361,07	18.240,71	9.120,36	27.361,07
ÉPILA	ADQUISICIÓN DE MÁQUINA BARREDORA	151.261,00	100.840,67	50.420,33	151.261,00
ESCATRÓN	AMPLIACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A RESIDENCIA DE ANCIANOS PARA SALA POLIVALENTE.	67.616,57	34.832,35	17.416,18	52.248,53
FARLETE	REPARACIÓN DEL VASO DE LA PISCINA MUNICIPAL.	33.964,02	22.642,68	11.321,34	33.964,02
FARLETE	ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.	12.064,17	202,99	101,50	304,49
FAYÓN	URBANIZACIÓN DE LA CALLE DEL OLIVO, TRAMO 2, SEPARATA 2	41.330,46	22.201,73	11.100,86	33.302,59
LOS FAYOS	ACONDICIONAMIENTO DEL CEMENTERIO	14.087,06	9.391,37	4.695,69	14.087,06
FIGUERUELAS	CONSTRUCCIÓN DEL EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL, DENOMINADO "HOGAR DE PENSIONISTA", CENTRO DE LA TERCERA EDAD	212.039,99	36.914,21	18.457,11	55.371,32
EL FRAGO	BARNIZADO DE CARPINTERÍA Y PINTURA.	6.598,41	4.398,94	2.199,47	6.598,41
EL FRASNO	ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS DEL MARGEN DE LA TRAVESÍA O CTRA. MORES-MAINAR	34.834,50	23.223,00	11.611,50	34.834,50
FRÉSCANO	RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO AGUA CALLES VERGEL, PLAZA IGLESIA, BARRIO VERDE Y PLAZA GANADO	33.865,18	18.658,50	9.329,25	27.987,75
FUENDETODOS	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL ALBERGUE	27.790,63	18.527,09	9.263,54	27.790,63
FUENTES DE EBRO	ACONDICIONAMIENTO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO EXISTENTE DESTINADO A LUDOTECA Y BIBLIOTECA SITO EN AVDA. DEL JUSTICIA	170.076,50	102.696,91	51.348,45	154.045,36
GELSA	OBRAS EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	42.657,51	23.502,76	11.751,38	35.254,14
GELSA	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL	6.236,47	4.157,65	2.078,82	6.236,47
GELSA	MEJORA DEL CENTRO DE DIA DESTINADO A SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA DE PERSONAS MAYORES	10.643,44	7.095,63	3.547,81	10.643,44
GODOJOS	ACONDICIONAMIENTO DE ANTIGUAS ESCUELAS PARA VIVIENDA SOCIAL.	24.674,65	16.225,57	8.112,79	24.338,36
GOTOR	INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN ALBERGUE MUNICIPAL	33.755,62	22.503,75	11.251,87	33.755,62
GRISEL	ACONDICIONAMIENTO CENTRO SOCIAL	24.803,48	16.535,65	8.267,83	24.803,48
GRISEN	PISCINAS Y VESTURIOS MUNICIPALES, 7ª FASE.	40.534,09	27.022,73	13.511,36	40.534,09
HERRERA DE LOS NAVARROS	OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	38.038,00	25.358,66	12.679,33	38.037,99
ILLUECA	AUDITORIO, 1ª FASE	181.427,40	75.634,59	37.817,30	113.451,89
ISUERRE	REPARACIÓN DE LAS PISCINAS MUNICIPALES	12.956,75	8.637,83	4.318,92	12.956,75
JARQUE	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO FASE IV EN CASCO ANTIGUO	31.508,40	21.005,60	10.502,80	31.508,40
JARQUE	REMODELACIÓN DE PARQUE LA CHOPERA	7.119,71	4.746,47	2.373,24	7.119,71
JAULÍN	PAVIMENTACIÓN Y DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN LA C/ BUEN AIRE.	30.013,74	20.009,16	10.004,58	30.013,74
LA JOYOSA	RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO.	60.734,52	33.415,19	16.707,60	50.122,79
LAGATA	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL	25.931,70	17.084,89	8.542,44	25.627,33
LANGA DEL CASTILLO	SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PARA LA TERCERA EDAD, UBICADO EN EL ENSANCHO DE CALLE ALTA Y ANEXO A HUERTOS	10.042,73	6.695,15	3.347,58	10.042,73

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
LANGA DEL CASTILLO	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ACUMULACIÓN E INVERSOR CON CONEXIÓN A RED PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO A CLUB SOCIAL	17.557,27	11.704,85	5.852,42	17.557,27
LAYANA	EDIFICIO POLIVALENTE, FASE Nº 5	26.427,03	17.618,02	8.809,01	26.427,03
LECHÓN	INSTALACIÓN DE CAMPO FOTOVOLTAICO PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA A BOMBA SUMERGIDA	24.549,92	16.366,61	8.183,31	24.549,92
LECIÑENA	IMPERMEABILIZACIÓN TRATAMIENTO NATURALISTA Y DESAGÜE DE LA BALSA DE ZUERA, 1ª FASE	79.995,08	37.465,30	18.732,65	56.197,95
LETUX	MEJORA E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN C/ LA HÍPICA HASTA ZONA DE LA BÁSCULA.	11.201,16	7.467,44	3.733,72	11.201,16
LETUX	ARREGLO DE BACHES EN DISTINTAS VÍAS URBANAS	343,31	228,87	114,44	343,31
LITAGO	ACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN CERRAMIENTO CEMENTERIO	26.292,26	17.528,17	8.764,09	26.292,26
LITUÉNIGO	ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIÓN EXTERIOR CONSULTORIO MÉDICO	26.136,68	17.424,45	8.712,23	26.136,68
LOBERA DE ONSSELLA	URBANIZACIÓN DEL CAMINO DE SAN JUAN Y MEJORAS DE ACCESO A LA POBLACIÓN	26.404,09	17.602,73	8.801,36	26.404,09
LONGÁS	RENOVACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORAR SU EFICIENCIA ENERGÉTICA.	23.289,25	15.526,17	7.763,08	23.289,25
LUCENA DE JALÓN	PAVIMENTACIÓN DE ANDADORES EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO	13.285,80	8.857,20	4.428,60	13.285,80
LUCENA DE JALÓN	ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, FASE I	21.180,64	11.669,77	5.834,89	17.504,66
LUCENI	ACONDICIONAMIENTO ZONA DEPORTIVA	7.713,90	5.142,60	2.571,30	7.713,90
LUCENI	ACTUACIONES EN DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A DOMICILIO	50.463,41	27.803,53	13.901,77	41.705,30
LUESIA	ACONDICIONAMIENTO DE PISTA POLIDEPORTIVA.	31.056,76	20.704,51	10.352,25	31.056,76
LUNA	OBRAS DE REHABILITACIÓN PARCIAL DEL TEJADO DE LA CASA CONSISTORIAL	42.426,01	28.284,01	14.142,00	42.426,01
MAELLA	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DESTINADO A ALBERGUE Y CENTRO DE TIEMPO LIBRE, SEPARATA 2	78.823,54	52.549,03	26.274,51	78.823,54
MAGALLÓN	REALIZACIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA DE PADEL EN EL CONJUNTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES	55.690,06	37.126,71	18.563,35	55.690,06
MAINAR	OBRAS DE INSTALACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y VERTIDO DE LA C/ AFUERAS.	26.337,24	17.558,16	8.779,08	26.337,24
MALEJÁN	CONSTRUCCIÓN CENTRO POLIVALENTE, 2ª FASE	29.872,46	19.914,97	9.957,49	29.872,46
MALLÉN	DERRIBO DE EDIFICIO Y CREACIÓN DE PARQUE EN CALLE PILAR 41	56.015,31	37.343,54	18.671,77	56.015,31
MALÓN	INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN B.T. PARA LA REFORMA Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, FASE I	32.000,00	21.148,23	10.574,11	31.722,34
MALUENDA	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO CASA CONSISTORIAL	18.859,79	12.573,19	6.286,60	18.859,79
MALUENDA	CONSTRUCCIÓN PISCINA DE CHAPOTEO EN EL RECINTO DEPORTIVO	31.910,83	21.273,89	10.636,94	31.910,83
MANCHONES	OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE BOCA ENTRE MANANTIAL Y EL POZO REGULADOR.	27.272,92	18.181,95	9.090,97	27.272,92
MARA	CONSTRUCCIÓN PISTA DEPORTIVA	30.243,22	20.162,15	10.081,07	30.243,22
MARRACOS	CERRAMIENTO MURO PERIMETRAL DE LAS PISCINAS MUNICIPALES	25.739,82	17.159,88	8.579,94	25.739,82
MEDIANA DE ARAGÓN	RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO PLAZA SANTA ANA	5.197,05	2.863,39	1.431,69	4.295,08
MEDIANA DE ARAGÓN	EJECUCIÓN DE BY-PASS EN DEPÓSITOS Y SUSTITUCIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO	36.751,58	20.248,80	10.124,40	30.373,20
MESONES DE ISUELA	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVDA. CARRETERA CALCENA Y ALEDAÑOS.	23.292,50	15.528,33	7.764,17	23.292,50
MESONES DE ISUELA	REPARACIÓN DE PISCINAS MUNICIPALES.	7.637,96	4.980,49	2.490,25	7.470,74
MIANOS	ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZA EXTERIOR, CUARTO DE CALDERAS Y CIERRES CARPINTERÍA DE TERMINACIÓN DE VIVIENDA MUNICIPAL EN C/ SANTA ANA Nº 11. (1ª FASE)	25.230,00	16.636,27	8.318,13	24.954,40
MIEDES DE ARAGÓN	RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE C/ CAMINO DEL CEMENTERIO	12.202,64	6.723,22	3.361,61	10.084,83
MIEDES DE ARAGÓN	LOCAL DE SERVICIOS EN PARCELA MUNICIPAL, 2ª FASE D	30.094,52	18.515,01	9.257,51	27.772,52
MONEGRILLO	OBRAS DE MEJORA EN EL SALÓN SOCIOCULTURAL JOSÉ LUIS BORAU	32.920,11	21.946,74	10.973,37	32.920,11
MONEVA	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS BALSA AGUA	26.162,47	17.441,65	8.720,82	26.162,47
MONREAL DE ARIZA	OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL EN CALLE LOS SITIOS, Nº 19	31.600,01	21.026,40	10.513,20	31.539,60
MONTERDE	ILUMINACIÓN DE LA ERMITA VIRGEN DEL CASTILLO.	32.070,32	21.380,21	10.690,11	32.070,32
MORATA DE JALÓN	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE UN TRAMO DE LA CALLE COSTA	46.493,86	29.372,08	14.686,04	44.058,12
MORATA DE JALÓN	RETEJADO Y REPARACIÓN DE FACHADA INTERIOR DEL ANTIGUO EDIFICIO DESTINADO A AYUNTAMIENTO	13.088,76	8.725,84	4.362,92	13.088,76
MORATA DE JILOCA	CERRAMIENTO EN PARCELA MUNICIPAL	32.459,58	21.639,72	10.819,86	32.459,58
MORÉS	MEJORAS INSTALACIONES ABASTECIMIENTO DE AGUA	43.864,18	23.744,22	11.872,11	35.616,33
MOROS	OBRAS DE REPARACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y PINTURA DE LOS MUROS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	30.000,00	20.000,00	10.000,00	30.000,00
MOROS	OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LOS TERRENOS Y VEGETACIÓN EN EL ENTORNO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	6.012,67	4.008,45	2.004,22	6.012,67
MUEL	PAVIMENTACIÓN/URBANIZACIÓN DE LA CALLE TENOR FLETA, TRAMO I	59.628,45	39.752,30	19.876,15	59.628,45
MUNÉBREGA	ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CASO URBANO	36.898,14	24.598,76	12.299,38	36.898,14
MURILLO DE GÁLLEGO	SUSTITUCIÓN DE LA ESCALERA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL PARA USO SOCIAL	28.814,37	19.209,58	9.604,79	28.814,37
NAVARDÚN	ACONDICIONAMIENTO DE DOS PASOS EN RÍO ONSSELLA Y AMPLIACIÓN DEL PASO DEL BARRANCO	17.886,69	11.924,46	5.962,23	17.886,69
NAVARDÚN	ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	10.064,00	3.795,11	1.897,56	5.692,67
NOMBREVILLA	ACONDICIONAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO.	23.606,35	15.737,57	7.868,78	23.606,35
NONASPE	CENTRO DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES, SEPARATA 10	51.474,49	34.316,33	17.158,16	51.474,49
NOVALLAS	ADAPTACIÓN DE ESCUELAS PARA COMPLEJO POLIDEPORTIVO.	46.783,07	31.188,71	15.594,36	46.783,07
NOVILLAS	OBRAS DE REORDENACIÓN DE SERVICIOS EN PISCINAS MUNICIPALES	37.297,79	24.865,19	12.432,60	37.297,79

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
NUÉVALOS	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO MULTIUSOS. 6ª FASE.	34.226,18	22.817,45	11.408,73	34.226,18
OLVÉS	NUEVO ACCESO Y CONTENCIÓN DE TIERRAS EN LA IGLESIA PARROQUIAL	27.856,85	18.571,23	9.285,62	27.856,85
ORCAJO	PAVIMENTACIÓN E ILUMINACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO MULTIUSOS.	23.974,95	15.983,30	7.991,65	23.974,95
ORERA	CONSTRUCCIÓN PABELLÓN MULTIUSOS, 9ª FASE	59.999,93	18.776,07	9.388,04	28.164,11
OSEJA	ACONDICIONAMIENTO DE CASA CONSISTORIAL.	23.524,51	15.683,01	7.841,50	23.524,51
OSERA DE EBRO	URBANIZACIÓN Y DRENAJE DEL ENTORNO DE LAS PISCINAS.	36.198,58	23.121,84	11.560,92	34.682,76
PANIZA	REFORMA Y ADECUACIÓN DE LOS VASOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.	41.726,25	27.817,50	13.908,75	41.726,25
PARACUELLOS DE JILOCA	RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN C/ AVENIDA DE VALENCIA Y OTRAS.	39.905,39	26.603,59	13.301,80	39.905,39
PARACUELLOS DE LA RIBERA	COLOCACIÓN DE ANTENAS EN DEPÓSITOS	3.274,97	2.183,31	1.091,66	3.274,97
PARACUELLOS DE LA RIBERA	COLOCACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE EN LOS DEPÓSITOS DEL AGUA	4.015,65	2.212,48	1.106,24	3.318,72
PARACUELLOS DE LA RIBERA	REPARACIÓN MURO SITUADO EN C/ SANTA MARÍA	23.814,28	15.876,19	7.938,09	23.814,28
PARACUELLOS DE LA RIBERA	REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL TORRE JUDIO	2.399,87	1.599,91	799,96	2.399,87
PASTRIZ	TERMINACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL DE LA CASA DE JUVENTUD	13.044,37	8.696,25	4.348,12	13.044,37
PASTRIZ	REHABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS	46.955,63	31.303,75	15.651,88	46.955,63
PEDROLA	MOVIMIENTO DE TIERRAS EN SOLAR DESTINADO A NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.	159.999,99	82.306,75	41.153,37	123.460,12
LAS PEDROSAS	REEMPLAZAR EXPLANADA SITUADA FRENTE AL SILO ENTRE PISCINA Y CASA CONSISTORIAL	24.020,92	16.013,95	8.006,97	24.020,92
PIEDRATAJADA	PAVIMENTACIÓN FINAL CAMINO DE LA Balsa	26.104,56	17.403,04	8.701,52	26.104,56
PINA DE EBRO	ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO DE LA PLAZA DE ESPAÑA, DESDE CUADRO SITUADO EN CALLE JAIME CASASÚS	16.410,77	10.940,51	5.470,26	16.410,77
PINA DE EBRO	FINALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, REGISTRO Y PUESTA EN SERVICIO DE INSTALACIONES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LA EDIFICACIÓN CENTRO CULTU	15.372,14	10.248,09	5.124,05	15.372,14
PINA DE EBRO	REFORMA DE LA PISCINA MUNICIPAL INFANTIL: PLAYA, PEDILUVIOS Y SISTEMA DE DEPURACIÓN	57.855,18	38.570,12	19.285,06	57.855,18
PINA DE EBRO	IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CAFETERÍA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES	4.777,58	3.173,19	1.586,60	4.759,79
PINSEQUE	VALLADO Y SOLERAS DE HORMIGÓN.	126.528,70	84.352,47	42.176,23	126.528,70
PLASENCIA DE JALÓN	REPARACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA PARA ABASTECIMIENTO	41.557,45	22.896,67	11.448,33	34.345,00
PLEITAS	ACONDICIONAMIENTO DE RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA HASTA EL NÚCLEO URBANO. TERCERA FASE. SUBFASE FINAL.	26.508,37	17.672,25	8.836,12	26.508,37
PLENAS	PAVIMENTACIÓN DE PASO DEL MOLINO	24.568,03	16.172,33	8.086,17	24.258,50
POMER	MUROS, DRENAJES Y PAVIMENTOS EN EL CASCO URBANO.	26.452,00	17.634,67	8.817,33	26.452,00
POZUEL DE ARIZA	OBRAS DE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES VARIAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES	25.858,45	17.238,97	8.619,48	25.858,45
POZUELO DE ARAGÓN	PAVIMENTACIÓN ACCESO A ERMITA	27.365,05	18.243,37	9.121,68	27.365,05
POZUELO DE ARAGÓN	REFORMA DE LA DEPURADORA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.	4.847,01	3.231,34	1.615,67	4.847,01
PUEBLA DE ALBORTÓN	REPARACIÓN MURO EN CALLE VICTORIANO ZARAGOZANO. ACCESO A IGLESIA PARROQUIAL DE LA ASUNCIÓN	30.009,73	17.008,61	8.504,31	25.512,92
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	INSTALACIÓN DE BARANDILLAS Y PUERTA EN ESCALERAS DE ACCESO AL ESCENARIO Y BARANDILLA Y PUERTA EN RAMPA INTERIOR DE ACCESO AL ESCENARIO DE LA SALA FLET	2.595,45	1.730,30	865,15	2.595,45
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	ESTANTERÍAS PARA ALMACÉN DE DEPORTES.	757,92	505,28	252,64	757,92
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	MANCUERNERO PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL.	1.195,13	796,75	398,38	1.195,13
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	SISTEMA DE AUDIO PARA PABELLÓN POLIDEPORTIVO.	2.168,53	1.445,69	722,84	2.168,53
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	CALL CENTER EN LA CASA DE JUVENTUD.	3.267,00	2.178,00	1.089,00	3.267,00
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	PUERTA AUTOMÁTICA EN EL CONSULTORIO MÉDICO.	4.885,98	3.257,32	1.628,66	4.885,98
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	MÁQUINA TRATAMIENTO DE PLAGAS.	2.541,00	1.694,00	847,00	2.541,00
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO EN SALA DE USOS MÚLTIPLES.	3.853,63	2.569,09	1.284,54	3.853,63
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	INSTALACIÓN ALUMBRADO DEL CAMPO DE FÚTBOL DCM.	62.755,17	2.748,04	1.374,02	4.122,06
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL CDM.	16.669,42	9.333,33	4.666,67	14.000,00
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	VIDEO PORTERO EN EL CENTRO MARÍA PUEYO.	677,53	451,69	225,84	677,53
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	ACONDICIONAMIENTO DE ZONA VERDE.	33.849,92	20.000,00	10.000,00	30.000,00
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN CDM.	56.483,83	30.000,00	15.000,00	45.000,00
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	FINALIZACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO PARA LA CREACIÓN DEL IES.	94.324,18	46.666,67	23.333,33	70.000,00
LA PUEBLA DE ALFINDÉN	VALLADO EN DOS PARQUES.	9.204,47	5.522,68	2.761,34	8.284,02
PUENDELUNA	REPARACIÓN DE DEPÓSITO DEL AGUA. REPARACIÓN CALLE DE ACCESO AL DEPÓSITO CAMINO DEL CANAL	24.565,11	16.376,74	8.188,37	24.565,11
PURUJOSA	ALBERGUE MUNICIPAL, FASE X	24.684,65	16.388,41	8.194,21	24.582,62
QUINTO	REHABILITACIÓN DE PISCINA INFANTIL, VALLADO PERIMETRAL DE RECINTO DE LAS PISCINAS Y MEJORAS DEL SISTEMA DE RIEGO, CÉSPED Y DEL ARBOLADO.	51.090,34	34.060,23	17.030,11	51.090,34
REMOLINOS	RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN C/ ROYO VILLANOVA.	124.271,54	36.339,45	18.169,72	54.509,17
RETASCÓN	REHABILITACIÓN FACHADAS CENTRO SOCIAL Y PAVIMENTACIÓN ENTORNO	23.488,23	15.658,82	7.829,41	23.488,23

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
RUESCA	CONEXIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO CON DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	18.051,63	9.945,80	4.972,90	14.918,70
RUESCA	REPARACIÓN EN RECINTO PISCINAS MUNICIPALES	11.548,93	7.699,29	3.849,64	11.548,93
SABINÁN	EJECUCIÓN DE VESTUARIOS EN ZONA DEPORTIVA	43.431,55	28.954,37	14.477,18	43.431,55
SALILLAS DE JALÓN	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO.	32.317,59	21.545,06	10.772,53	32.317,59
SALVATIERRA DE ESCA	COLOCACIÓN DE BARANDILLAS EN ESCALERSAS DEL PASO	2.662,08	1.774,72	887,36	2.662,08
SALVATIERRA DE ESCA	REMATE-FINALIZACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO SOLAR DE PROPIEDAD MUNICIPAL PARA ZONA DE ACTIVIDADES Y JUEGOS EN CALLE MAYOR, 33	3.598,31	2.398,87	1.199,44	3.598,31
SALVATIERRA DE ESCA	REPARACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA, VALLADO Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	14.010,86	9.340,57	4.670,29	14.010,86
SAMPER DEL SALZ	CENTRO SOCIAL USOS MÚLTIPLES, 2ª	29.996,21	16.871,48	8.435,74	25.307,22
SAN MARTÍN DE LA VIRGEN DE MONCAYO	MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO UBICADA EN EL MONTE RÍO AGRAMONTE 254 DE UTILIDAD PÚBLICA.	37.390,28	20.159,79	10.079,90	30.239,69
SAN MATEO DE GÁLLEGO	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN PISCINAS MUNICIPALES.	4.428,60	959,16	479,58	1.438,74
SAN MATEO DE GÁLLEGO	ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTO DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL.	18.172,83	12.115,22	6.057,61	18.172,83
SAN MATEO DE GÁLLEGO	MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS EN EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.	21.300,00	14.200,00	7.100,00	21.300,00
SAN MATEO DE GÁLLEGO	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN EQUIPAMIENTOS LIBRES MUNICIPALES.	21.780,00	14.520,00	7.260,00	21.780,00
SAN MATEO DE GÁLLEGO	ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.	46.792,88	31.195,25	15.597,63	46.792,88
SANTA CRUZ DE GRIÓ	ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.	25.659,87	17.106,58	8.553,29	25.659,87
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	TRABAJOS DE ADECENTADO EN BAÑO DE UNA VIVIENDA PROPIEDAD MUNICIPAL	5.703,72	3.802,48	1.901,24	5.703,72
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	ACONDICIONAMIENTO DEL SOLAR "EL LAVADERO"	5.639,57	3.759,71	1.879,86	5.639,57
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	SANEADO Y RECUPERADO DE LA PIEDRA ORIGINAL DEL FRONTÓN	6.671,79	4.447,86	2.223,93	6.671,79
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	TRABAJOS EN OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO	845,39	563,59	281,80	845,39
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	RECONSTRUCCIÓN Y SANEADO DE LA FUENTE O LUGAR	719,43	479,62	239,81	719,43
SANTED	OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE ARQUETAS Y LLAVES DE TOMAS DOMICILIARIAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE BOCA EN VARIAS CALLES	31.145,40	15.931,91	7.965,95	23.897,86
SÁSTAGO	RENOVACIÓN DE SERVICIOS Y DE PAVIMENTOS EN LA CALLE SAN MIGUEL (FASE VI)	59.859,82	37.251,53	18.625,77	55.877,30
SEDILES	OBRAS DE EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE PISCINA MUNICIPAL.	26.366,30	17.577,53	8.788,77	26.366,30
SESTRICA	CUBIERTA DE EDIFICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES.	42.583,61	25.458,97	12.729,49	38.188,46
SIERRA DE LUNA	RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL ENTORNO DEL MONTE DEL CALVARIO. TRAZO DE PASEOS NATURALES	29.000,00	19.131,37	9.565,68	28.697,05
SIGÜÉS	ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL CEMENTERIO.	26.801,45	17.867,63	8.933,82	26.801,45
SISAMÓN	BÁSCULA DE PESAJE	25.116,96	16.744,64	8.372,32	25.116,96
SOBRADIEL	EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES JUNTO A LA ROTONDA DE ACCESO AL CASCO URBANO.	19.030,26	9.986,53	4.993,27	14.979,80
SOBRADIEL	EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES A POZO FILTRANTE EN TERRENO ANEXO A LA PARCELA DOCENTE DE SOBRADIEL.	55.110,09	24.109,54	12.054,77	36.164,31
SOS DEL REY CATÓLICO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE ACERA FRENTE A RESIDENCIA	19.682,35	13.121,57	6.560,78	19.682,35
SOS DEL REY CATÓLICO	REPARACIÓN DEL VASO PEQUEÑO EN LAS PISCINAS MUNICIPALES	16.216,52	10.811,01	5.405,51	16.216,52
TABUENCA	CONDUCCIÓN MANANTIAL FUENTE VALJUNQUERA.	7.571,39	4.171,57	2.085,78	6.257,35
TARAZONA	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA ETAP	48.400,00	26.666,67	13.333,33	40.000,00
TARAZONA	EJECUCIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y ABASTECIMIENTO A LAS PARCELAS 37 Y 40 DEL POLÍGONO 501, PROPIEDAD MUNICIPAL	155.392,08	103.594,72	51.797,36	155.392,08
TARAZONA	ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXISTENTE EN PLAZA DE LA SEO	4.236,44	2.824,29	1.412,15	4.236,44
TARAZONA	REMODELACIÓN DE LOS VASOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES "LA GLORIETA"	130.487,67	86.991,78	43.495,89	130.487,67
TERRER	CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN EN INSTALACIONES MUNICIPALES JUNTO A PABELLÓN.	28.880,00	14.955,71	7.477,85	22.433,56
TERRER	RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA C/ CUEVAS ALTAS.	15.310,51	10.207,01	5.103,50	15.310,51
TIERGA	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL.	31.296,83	20.864,53	10.432,27	31.296,80
TOBED	REHABILITACIÓN ALFAR OBRADORES, 2ª FASE	31.277,47	20.851,65	10.425,82	31.277,47
TORRALBA DE LOS FRAILES	PAVIMENTACIÓN DE PARTE DEL CAMINO AL CEMENTERIO.	29.493,75	18.875,10	9.437,55	28.312,65
TORRALBA DE RIBOTA	ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN PARCIAL DE TORRE MEDIEVAL PARA SU USO COMO OFICINA DE TURISMO, FASE 1ª	29.495,90	19.663,93	9.831,97	29.495,90
TORRALBILLA	ACONDICIONAMIENTO DE SALAS DE LA CASA CONSISTORIAL EN PLAZA SAN LORENZO	25.192,20	16.743,57	8.371,79	25.115,36
TORREHERMOSA	REPARACIÓN DE VIAL PÚBLICO.	27.000,61	18.000,41	9.000,20	27.000,61
TORRELAPAJA	ACTUACIONES URGENTES EN CASA DE SAN MILLÁN, CUBIERTA FASE.	26.270,97	17.513,98	8.756,99	26.270,97
TORRELAPAJA	SUSTITUCIÓN URGENTE DE TECHO EN EL SALÓN DE PLENOS Y SECRETARÍA DE LA CASA CONSISTORIAL	4.288,00	224,41	112,20	336,61
TORRIJO DE LA CAÑADA	INVERSIONES EN CAMINO DEL CAMPO ALAVÉS, PASOS DE AGUA ENTUBADOS Y VADO.	7.728,27	5.152,18	2.576,09	7.728,27
TORRIJO DE LA CAÑADA	INSTALACIÓN DE PASAMANOS EN VIALES CON PENDIENTE	2.178,00	1.452,00	726,00	2.178,00
TRASOBARES	ACONDICIONAMIENTO DE CAMPING MUNICIPAL	29.079,37	19.386,25	9.693,12	29.079,37
UNDÚES DE LERDA	COLOCACIÓN DE VALLAS (BARANDILLAS) Y MURO DE CONTENCIÓN.	23.203,86	15.469,24	7.734,62	23.203,86
URREA DE JALÓN	PROYECTO DE ADECUACIÓN DE CENTRO POLIVALENTE	35.475,93	23.650,62	11.825,31	35.475,93
USED	CONSTRUCCIÓN DE UNA SALA DE DUELO, 1ª FASE	29.175,59	19.450,39	9.725,20	29.175,59
UTEBO	REFORMA EN CEMENTERIO VIEJO	59.093,97	39.395,98	19.697,99	59.093,97
UTEBO	REPARACIÓN DE FIRME EN APARCAMIENTO VAN GOGH	39.748,44	26.498,96	13.249,48	39.748,44
UTEBO	RENOVACIÓN DE DOS VESTUARIOS PISCINA CUBIERTA	97.259,80	64.839,87	32.419,93	97.259,80

AYUNTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN DPZ 2016	SUBVENCIÓN DPZ 2017	SUBVENCIÓN TOTAL
UTEBO	INSTALACIONES CIRCUITO BMX	61.273,99	40.849,33	20.424,66	61.273,99
UTEBO	CREACIÓN HUERTOS URBANOS EN MALPICA	39.998,98	26.665,99	13.332,99	39.998,98
UTEBO	PISTA DE MULTIBASKET	26.825,11	17.883,41	8.941,70	26.825,11
UTEBO	ADECUACIÓN PUNTO LIMPIO	120.000,00	80.000,00	40.000,00	120.000,00
VAL DE SAN MARTÍN	REPARACIÓN HUMEDADES Y SUSTITUCIÓN PAVIMENTOS EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO	24.466,94	16.311,29	8.155,65	24.466,94
VALDEHORNIA	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN UN TRAMO DE LA C/ HORNO.	22.227,20	14.818,13	7.409,07	22.227,20
VALTORRES	SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL	1.505,53	1.003,69	501,84	1.505,53
VALTORRES	ACONDICIONAMIENTO VASO DE PISCINA MUNICIPAL	643,72	221,49	110,74	332,23
VALTORRES	DESBOZADO, LIMPIEZA Y EJECUCIÓN DE JARDINES	2.340,14	1.560,09	780,05	2.340,14
VALTORRES	ACTUACIÓN EN CEMENTERIO MUNICIPAL	8.228,00	5.485,33	2.742,67	8.228,00
VALTORRES	MEJORAS Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONA DE LAVADERO	6.461,40	4.307,60	2.153,80	6.461,40
VALTORRES	ACONDICIONAMIENTO PARA REUBICAR PARQUE INFANTIL	2.662,00	1.774,67	887,33	2.662,00
VELILLA DE EBRO	OBRAS EN LAS NORIAS	24.149,76	16.099,84	8.049,92	24.149,76
VELILLA DE EBRO	ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL	6.756,77	4.176,46	2.088,23	6.264,69
VELILLA DE JILOCA	ADECUACIÓN INTERIOR PARCIAL EDIFICIO SOCIAL (FASE 1ª), CTRA. SAGUNTO-BURGOS	27.529,24	18.352,83	9.176,41	27.529,24
VERA DE MONCAYO	ADECUACIÓN DE ESPACIOS EXISTENTES PARA VELATORIO MUNICIPAL.	32.979,38	21.986,25	10.993,13	32.979,38
VILLAFELICHE	PABELLÓN POLIDEPORTIVO, DESGLOSADO Nº 8	29.923,98	19.949,32	9.974,66	29.923,98
VILLAMAYOR DE GÁLLEGO	ADECUACIÓN DE NAVE PARA GIMNASIO, FASE II	102.848,29	68.565,53	34.282,76	102.848,29
VILLANUEVA DE GÁLLEGO	REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL ANTIGUO POLIDEPORTIVO.	27.769,50	11.834,75	5.917,37	17.752,12
VILLANUEVA DE GÁLLEGO	ASFALTADO DEL CAMINO BARRIO DEL COMERCIO, TRAMO ENTRE EL BARRIO CITADO Y EL LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL EN DIRECCIÓN A SAN JUAN DE MOZARRIFAR.	13.513,46	9.008,97	4.504,49	13.513,46
VILLANUEVA DE GÁLLEGO	REPARACIÓN DE LA SOLERA DEL ANTIGUO POLIDEPORTIVO.	11.087,23	7.391,49	3.695,74	11.087,23
VILLANUEVA DE JILOCA	REHABILITACIÓN DE CASA CONSISTORIAL, ACABADOS Y ELECTRICIDAD.	25.847,69	17.231,79	8.615,90	25.847,69
VILLAR DE LOS NAVARROS	ACONDICIONAMIENTO DE PABELLÓN MUNICIPAL	24.861,21	16.574,14	8.287,07	24.861,21
VILLARREAL DE HUERVA	EJECUCIÓN DE PISCINA MUNICIPAL. 1ª FASE (VASO GRANDE).	59.000,00	19.448,11	9.724,06	29.172,17
VILLARROYA DEL CAMPO	REHABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS CASAS DE LOS MAESTROS (PLANTA BAJA DE LA VIVIENDA) SITA EN C/ DAROCA Nº 10.	25.144,99	16.763,33	8.381,66	25.144,99
VILLARROYA DE LA SIERRA	INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN TEATRO JUAN JOSÉ LORENTE	23.083,18	15.388,79	7.694,39	23.083,18
VILLARROYA DE LA SIERRA	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO EDIFICIO USOS PÚBLICOS	13.685,10	9.123,40	4.561,70	13.685,10
LA ZAIDA	REFORMA DE PISCINA INFANTIL	17.850,00	11.900,00	5.950,00	17.850,00
LA ZAIDA	RAMPA PARA ACCESO A PABELLÓN DE FIESTAS	16.669,52	11.113,01	5.556,51	16.669,52
ZUERA	REPARACIÓN EN TRAMO URBANO DEL BARRANCO DE SAN MIGUEL Y REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA DE VAL ALTA	305.075,42	147.164,67	73.582,33	220.747,00
FUENCALDERAS	RENOVACIÓN PAVIMENTACIÓN DE CALLE LA IGLESIA	25.842,20	17.228,13	8.614,07	25.842,20
ONTINAR DE SALZ	RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO DE DOS TRAMOS ASFALTADOS DE ACCESO AL CONJUNTO URBANO DE ONTINAR DE SALZ, PROLONGACIÓN C/ MAYOR.	35.000,00	23.333,33	11.666,67	35.000,00
ONTINAR DE SALZ	RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO DE UN TRAMO DE ACCESO ASFALTADO AL CONJUNTO URBANO HASTA LA ENTRADA A LA C/ VIRGEN DEL SALZ.	8.153,92	5.435,91	2.717,96	8.153,87
SOFUENTES	ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA PARA JARDÍN	26.657,60	17.771,73	8.885,87	26.657,60
		14.175.551,43	6.998.311,20	3.499.155,63	10.497.466,83

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 13 de septiembre de 2016. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.

SECCIÓN QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Área de Derechos Sociales

Servicio Administrativo de Derechos Sociales

Núm. 8.336

EXTRACTO del decreto de la concejal delegada de Educación e Inclusión del Ayuntamiento de Zaragoza de fecha 5 de septiembre de 2016 por el que se aprueban las bases de la XII edición del Concurso de Narrativa sobre Experiencias Migratorias en Zaragoza, en régimen de concurrencia competitiva.

BDNS (Identif.): 317025

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. — *Beneficiarios.*

Todas las personas mayores de 18 años, sin distinción de nacionalidad, ni otras limitaciones que las contenidas en estas bases, que así lo deseen.

Segundo. — *Objeto.*

Recoger las experiencias de esas personas, de sus biografías, de sus expectativas, su ubicación en el tejido urbano; en definitiva, propiciar dar voz a los que han reconstruido su identidad en una ciudad que aspira a ser una sociedad de acogida para todo el que llega a ella, ya sea de un pueblo de la provincia, de cualquier lugar del territorio español o de otro contexto cultural fuera de estas fronteras.

Tercero. — *Bases reguladoras.*

Ordenanza General Municipal de Subvenciones, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 11 de enero de 2005, y decreto de la concejal delegada de Educación e Inclusión del Ayuntamiento de Zaragoza de fecha 5 de septiembre de 2016.

Cuarto. — *Cuántía.*

La cantidad total asciende a 1.200 euros.

Quinto. — *Plazo de solicitud.*

El plazo de presentación para la admisión de originales finalizará el jueves 27 de octubre de 2016, a las 20:30 horas.

Zaragoza, a 11 de septiembre de 2016. — La jefa del Servicio Administrativo de Derechos Sociales, Asunción Heras Íñiguez.

Servicio Administrativo de Derechos Sociales

Núm. 8.337

EXTRACTO del decreto de la concejal delegada de Educación e Inclusión del Ayuntamiento de Zaragoza de fecha 5 de septiembre de 2016 por el que se aprueban las bases del II Concurso de Fotografía ZGZ Inmigración en Imágenes 2016, en régimen de concurrencia competitiva.

BDNS (Identif.): 317030

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. — *Beneficiarios.*

Todas las personas mayores de 18 años, sin distinción de nacionalidad ni residencia, ni otras limitaciones que las contenidas en estas bases, que así lo deseen.

Segundo. — *Objeto.*

Visibilizar y transmitir, mediante la técnica de la fotografía, las diferentes situaciones y realidades con las que las personas inmigrantes se encuentran, fomentando la sensibilización y el compromiso social.

Tercero. — *Bases reguladoras.*

Ordenanza General Municipal de Subvenciones, aprobada por el Exmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 11 de enero de 2005, y decreto de la concejal delegada de Educación e Inclusión del Ayuntamiento de Zaragoza de fecha 5 de septiembre de 2016.

Cuarto. — *Cuantía.*

La cantidad total asciende a 1.200 euros.

Quinto. — *Plazo de solicitud.*

El plazo de presentación finalizará el 20 de octubre de 2016, a las 20:30 horas. Zaragoza, a 11 de septiembre de 2016. — La jefa del Servicio Administrativo de Derechos Sociales, Asunción Heras Íñiguez.

Servicio Administrativo de Derechos Sociales

Núm. 8.338

EXTRACTO del decreto de la concejal delegada de Educación e Inclusión del Ayuntamiento de Zaragoza de fecha 5 de septiembre de 2016, por el que se aprueban las bases del X Certamen de Carteles: "En el Sida Pintamos Todos", en régimen de concurrencia competitiva.

BDNS (Identif.): 317032

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. — *Beneficiarios.*

Los jóvenes de 16 a 35 años residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón e interesados en el tema, sin otras limitaciones que las contenidas en las presentes bases.

Segundo. — *Objeto.*

La prevención del VIH sida a través de un concurso de carteles dirigido a los jóvenes.

Tercero. — *Bases reguladoras.*

Ordenanza General Municipal de Subvenciones, aprobada por el Exmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 11 de enero de 2005, y decreto de la concejal delegada de Educación e Inclusión del Ayuntamiento de Zaragoza de fecha 5 de septiembre de 2016.

Cuarto. — *Cuantía.*

La cantidad total asciende a 1.900 euros.

Quinto. — *Plazo de solicitud.*

El plazo de presentación de originales será hasta el 25 de octubre de 2016. Zaragoza, a 11 de septiembre de 2016. — La jefa del Servicio Administrativo de Derechos Sociales, Asunción Heras Íñiguez.

Confederación Hidrográfica del Ebro

COMISARÍA DE AGUAS

Núm. 8.216

Fernando Cortés Marco ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: Fernando Cortés Marco.

Objeto: Ampliación de explotación vacuna.

Municipio: Alhama de Aragón (Zaragoza).

La actuación solicitada consiste en ampliación de explotación vacuna situada en las parcelas 23 y 27 del polígono 5 del término municipal de Alhama de Aragón, junto al cauce del barranco de Fuentelices.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2016. — El comisario de Aguas, P.D.: El comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián.

Servicio Provincial de Industria e Innovación

SECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Núm. 8.003

RESOLUCIÓN del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza por la que se otorga la autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción de una instalación eléctrica en el término municipal de Zaragoza. (AT 066/2016).

Cumplidos los trámites previstos en el Reglamento de líneas de alta tensión, aprobado por Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero; en el Reglamento sobre

condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación, aprobado por Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, en el expediente iniciado a petición de Zara España, S.A., para instalar un centro de transformación de tipo interior, destinado a suministrar energía eléctrica a comercio de ropa Zara del peticionario y situado en el término municipal de Zaragoza, calle Pedro María Ric, 2, con potencia eléctrica y demás características técnicas que se detallan en el presente documento, según proyecto suscrito por el ingeniero industrial don Luis Javier Varela Pérez, con presupuesto de ejecución de 39.735 euros.

Este Servicio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 128, 131 y concordantes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, mediante la presente resolución otorga la autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción de las instalaciones solicitadas, con las siguientes condiciones:

1.ª La presente autorización se otorga sin perjuicios a terceros e independientemente de las autorizaciones, licencias o permisos de competencia municipal, provincial y otros necesarios para la realización de las obras.

2.ª El plazo de ejecución del proyecto aprobado y presentación de la solicitud de puesta en marcha de la instalación autorizada deberá ser de doce meses contados a partir de la fecha de notificación de la presente resolución. Dicho plazo se entenderá suspendido en tanto se obtengan las correspondientes autorizaciones, licencias y permisos necesarios para la ejecución del proyecto aprobado, siempre que la demora no se deba a causas imputables a su titular.

3.ª El titular de la instalación tendrá en cuenta los condicionados establecidos por los organismos afectados por la instalación autorizada.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el consejero de Economía, Industria y Empleo, en el plazo de un mes, sin perjuicio de que el interesado pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Características de la instalación

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN:

Potencia: 630 kVA.

Tensiones: 10/0,380/0,220 kV.

Tipo: Interior, en recinto de obra civil, con seis celdas metálicas aisladas en SF6, con el siguiente aparellaje eléctrico:

RECINTO ERZ ENDESA:

— Dos celdas de línea, cada una con un interruptor-seccionador de 24 kV y 630 A, con seccionador de p.a.t.

— Una celda de seccionamiento abonado, con un interruptor-seccionador de 24 kV y 630 A, con seccionador de p.a.t.

RECINTO ABONADO:

— Una celda de remonte.

— Una celda de protección, con un interruptor-seccionador de 24 kV y 630 A, un interruptor automático en SF6 de 24 kV, 630 A y 20 KA y seccionador de p.a.t.

— Una celda de medida, con el equipo de medida en alta tensión.

— Un transformador trifásico de 630 kVA.

Zaragoza, 23 de agosto de 2016. — El director del Servicio Provincial, Luis Simal Domínguez.

SECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Núm. 8.304

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de una instalación eléctrica en el término municipal de Calatayud. (Expediente AT 092/2016).

De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente instalación eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción:

Titular: Hygiene Care Company, S.L.

Referencia: AT 092/2016.

Emplazamiento: Término municipal de Calatayud, polígono 25, parcela 320. Potencia y tensiones: 630 kVA, de 15/0,380/0,220 kV.

Acometida: Línea eléctrica subterránea, trifásica, simple circuito, a 15 kV y 8 metros de longitud.

Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico a industria de productos higiénicos de celulosa.

Presupuesto: 48.030,59 euros.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en este Servicio Provincial en Zaragoza (paseo de María Agustín, 36, edificio Pignatelli), en el plazo de veinte días a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOPZ.

Zaragoza, a 30 de agosto de 2016. — El director del Servicio Provincial, Luis Simal Domínguez.

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

ERLA

Núm. 8.381

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2015 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones o sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Erla, a 14 de septiembre de 2016. — El alcalde, José Manuel Angoy Trullenque.

FUENTES DE JILOCA

Núm. 8.384

ANUNCIO relativo a exposición pública y período voluntario de cobranza de la tasa por servicio de suministro de agua potable, alcantarillado e impuesto sobre contaminación de las aguas correspondiente al tercer trimestre de 2016.

Por resolución del alcalde de fecha 13 de septiembre de 2016 fue aprobado el padrón de la tasa por suministro de agua potable y alcantarillado y el impuesto sobre contaminación de las aguas del tercer trimestre de 2016, el cual permanecerá expuesto al público a efectos de reclamaciones en las oficinas de la empresa concesionaria del servicio Gestión y Técnicas del Agua, S.A. (Gestagua), sitas en calle Vía Dueville, 2, bajos, de Calatayud, por el plazo reglamentario de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPZ.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento General de Recaudación y el Reglamento regulador del impuesto sobre la contaminación de las aguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, se pondrán al cobro los recibos correspondientes a dicho padrón y período durante el plazo de un mes, en las oficinas del servicio de Gestión y Técnicas del Agua, en horario de 10:00 a 13:00, de lunes a viernes, ambos inclusive, y en las oficinas de las entidades colaboradoras autorizadas al efecto.

Los contribuyentes que dentro de los primeros veinte días del período de cobranza no hayan recibido la documentación de pago podrán reclamarla en las oficinas del servicio Gestión y Técnicas del Agua, S.A., sin que su falta de recepción exima de la obligación de realizar el pago.

Transcurridos los plazos de pago en período voluntario sin haber efectuado el ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, los intereses de demora y las costas del procedimiento.

RECURSOS:

- Tasa de suministro de agua: Los recursos a interponer serán el de reposición ante el Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la finalización de la exposición pública del padrón. Contra la desestimación expresa o presunta cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición, si fuera expresa, y, si no lo fuese, en el plazo de seis meses desde el día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

- Impuesto sobre la contaminación de las aguas: Los recursos a interponer son: con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Instituto Aragonés del Agua, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de cobranza; reclamación económico-administrativa ante la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de día siguiente a la finalización del período voluntario de cobranza, o en su caso, al de la notificación expresa o presunta de la resolución del recurso previo de reposición. Contra su desestimación expresa o presunta cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de la resolución, si fuera expresa, y si no lo fuere, en el plazo de seis meses desde el día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

No podrán simultearse la interposición del recurso de reposición y la reclamación económico-administrativa.

Fuentes de Jiloca, a 14 de septiembre de 2016. — El alcalde.

LUCENA DE JALÓN

Núm. 8.382

ANUNCIO sobre notificación colectiva, exposición pública y período voluntario de cobranza de las tasas por recogida de basuras, alcantarillado y suministro de agua correspondientes al primer semestre de 2016.

Por resolución de Alcaldía de 25 de agosto de 2016 se ha aprobado y dispuesto el sometimiento a exposición pública de los siguientes padrones: tasas por recogida de basuras, alcantarillado y suministro de agua potable correspondiente al primer semestre de año 2016, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Recaudación se hace pública la apertura del período voluntario de cobranza.

EXPOSICIÓN PÚBLICA: Dicho padrón se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOPZ, durante el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento.

PLAZO DE INGRESO: De acuerdo con el artículo 62.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el plazo para el pago en voluntaria será de dos meses, quedando fijado el plazo desde día 25 de agosto hasta el día 25 de octubre de 2016, ambos inclusive.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: El pago podrá efectuarse a través de cualquier entidad colaboradora autorizada o en las oficinas del Ayuntamiento en horario de atención al público; los contribuyentes que dentro de los primeros veinte días del período de cobranza no hayan recibido la documentación de pago podrán reclamarla en el Ayuntamiento, sin que su falta de recepción exima de la obligación de realizar el pago. Los recibos domiciliados serán cargados directamente en las cuentas señaladas por los contribuyentes.

PROCEDIMIENTO DE APREMIO: Transcurrido el período voluntario de cobranza sin que se haya hecho efectivo el pago, se incurrirá en los recargos establecidos en el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y vencido el plazo de ingreso en vía de apremio se exigirá el recargo del período ejecutivo y, en su caso, el interés de demora y las costas que se produzcan.

RÉGIMEN DE RECURSOS:

- Tasa por recogida de basuras, alcantarillado y suministro de agua potable (la liquidación no agota vía administrativa):

- Recurso de reposición ante el órgano que aprobó la liquidación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización de la exposición pública del padrón o matrícula. Contra su desestimación expresa o presunta cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición, si fuese expresa, y, si no lo fuera, en el plazo de seis meses desde el día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

No podrán simultanearse la interposición del recurso de reposición y la reclamación económico-administrativa.

Lucena de Jalón, a 20 de agosto de 2016. — El alcalde, José María Julve Larraz.

NUEZ DE EBRO

Núm. 8.383

El Pleno del Ayuntamiento de Nuez de Ebro, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 4/2016, por importe de 14.477,41 euros.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del artículo 177.2, del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOPZ para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Nuez de Ebro, a 12 de septiembre de 2016. — El alcalde-presidente, Ramón Sebastián Alcalá.

PINSEQUE

Núm. 8.403

En virtud de resolución de Alcaldía número 593/2016, de fecha 15 de septiembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de las obras consistentes en la pavimentación y mejora de viales (calles del Molino, Miraflores, Atades, Moncayo, Pirineos, Castellar, F. Goya. M. Servet y Oitura) de Pinseque, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Pinseque.

a) Organismo: Presidencia de la Corporación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 8/2016.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Pavimentación y mejora de viales (calles del Molino, Miraflores, Atades, Moncayo, Pirineos, Castellar, F. Goya. M. Servet y Oitura) de Pinseque.

c) Lugar de ejecución/entrega: Calles del Molino, Miraflores, Atades, Moncayo, Pirineos, Castellar, F. Goya. M. Servet y Oitura.

d) Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

e) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

f) CPV: 45233251-3, 45233252-0.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) Admisión de prórroga: No.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación, de acuerdo con la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares:

1. Criterios valorables en cifras o porcentajes:

1.1. Oferta económica. Hasta un máximo de 75 puntos, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = \frac{\text{Presupuesto máximo licitación} - \text{oferta a considerar}}{\text{Presupuesto máximo licitación} - \text{oferta más ventajosa}} \times 75$$

1.2. Por ampliación del plazo de garantía. Hasta un máximo de 15 puntos.

2. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Máximo 10 puntos: Redacción de una memoria con el siguiente desglose:

— Grado de conocimiento del terreno. Hasta un máximo de 3 puntos.

— Programa de trabajo. Hasta un máximo de 4 puntos.

— Mejoras (control de calidad de la obra). Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 116.226,25 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 116.226,25 euros. Importe total: 140.633,77 euros (IVA incluido).

6. Garantías exigidas:

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, IVA excluido.

7. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Pinseque (Zaragoza). Plaza de España, 1, 50298 Pinseque (Zaragoza). Teléfono: 976 617 001. Fax: 976 651 691, y en el perfil del contratante:

<http://pinseque.sedelectronica.es/contractor-profile-list>.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

8. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No exigible, aunque los empresarios podrán optar por acreditar su solvencia conforme a lo previsto en la cláusula séptima del pliego.

b) Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: En la forma establecida en la cláusula sexta del pliego.

9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. En horario de 8:00 a 15:00, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ, y en el perfil de contratante.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pinseque (Zaragoza). Plaza de España, 1, 50298 Pinseque (Zaragoza).

c) Modalidad de presentación: En la forma establecida en la cláusula octava del pliego.

10. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Sobre 1: Documentación acreditativa de los requisitos para contratar. Sobre 2: Criterios no valorables en cifras o porcentajes. Sobre 3: Criterios valorables en cifras o porcentajes.

b) Dirección: Ayuntamiento de Pinseque. Plaza de España, 1. Localidad y código postal: Pinseque (Zaragoza), 50298.

c) Fecha y hora: Sobre 1. A la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Sobre 2. En acto público. El día y la hora se harán públicos en el perfil del contratante. Sobre 3. El día y la hora se harán públicos en el perfil del contratante.

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse el pliego: La información y los anuncios de licitación y adjudicación de este contrato se publicarán en el perfil de contratante en la siguiente dirección de Internet:

<http://pinseque.sedelectronica.es/contractor-profile-list>.

12. Admisión de variantes: No.

13. Gastos de publicidad: Por cuenta del contratista hasta un máximo de 300 euros.

Pinseque, a 15 de septiembre de 2016. — El alcalde-presidente, José Ignacio Andrés Ginto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se procederá al cobro en período voluntario del impuesto padrón de guardería, mes de septiembre, correspondiente al año 2016, en:

— Localidad: Quinto.

— Oficina de Recaudación: Oficinas municipales.

— Plazo de ingreso: 12 de septiembre al 12 de diciembre de 2016.

— Horario: 8:00 a 15:00 horas.

Los contribuyentes que hayan recibido el aviso de pago podrán pagarlo presentando el aviso en la oficina de recaudación o en las oficinas de Ibercaja o Bantierra de Quinto.

Los contribuyentes que no hayan recibido el aviso de pago podrán pagarlo en la oficina de recaudación en el horario y plazo establecidos.

Transcurrido el plazo de ingreso voluntario sin que se haya satisfecho la deuda se iniciará el período ejecutivo, de acuerdo con el tenor de los artículos 26, 28 y 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, lo que determinará la exigencia de los intereses de demora, así como los recargos que correspondan y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.

Quinto, a 12 de septiembre de 2016. — El alcalde, Jesús Morales Lleixá.

SIGÜÉS

Núm. 8.385

ANUNCIO relativo a notificación colectiva y anuncio de exposición pública del padrón de la tasa por servicio de suministro de agua potable correspondiente al ejercicio de 2016.

Por resolución del alcalde de fecha 13 de septiembre de 2016 se ha aprobado y dispuesto el sometimiento a exposición pública del padrón de la tasa por servicio de suministro de agua potable correspondiente al ejercicio 2016, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Recaudación se hace pública la apertura del período voluntario de cobranza.

EXPOSICIÓN PÚBLICA: El padrón correspondiente a la tasa por suministro de agua se encuentra expuesto al público por término de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPZ.

PLAZO DE INGRESO: De acuerdo con la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por servicio de suministro de agua potable, el plazo para el pago en voluntaria será de dos meses, quedando fijado para el presente período de devengo desde el día 21 de septiembre hasta el día 21 de noviembre, ambos inclusive.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: El pago podrá efectuarse a través de cualquier entidad colaboradora autorizada o en las oficinas del Ayuntamiento en horario de atención al público; los contribuyentes que dentro de los primeros veinte días del período de cobranza no hayan recibido la documentación de pago podrán reclamarla en el Ayuntamiento, sin que su falta de recepción exima de la obligación de realizar el pago. Los recibos domiciliados serán cargados directamente en las cuentas señaladas por los contribuyentes.

PROCEDIMIENTO DE APREMIO: Transcurrido el período voluntario de cobranza sin que se haya hecho efectivo el pago se incurrirá en los recargos establecidos en el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y vencido el plazo de ingreso en vía de apremio se exigirá el recargo del período ejecutivo y, en su caso, el interés de demora y las costas que se produzcan.

RÉGIMEN DE RECURSOS:

• Tasa de suministro de agua (la liquidación no agota la vía administrativa):

— Recurso de reposición ante el órgano que aprobó la liquidación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización de la exposición pública del padrón o matrícula. Contra su desestimación expresa o presunta cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición, si fuera expresa, y, si no lo fuese, en el plazo de seis meses desde el día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

No podrán simultanearse la interposición del recurso de reposición y la reclamación económico-administrativa.

Sigüés, a 13 de septiembre de 2016. — El alcalde, Eduardo Abadía Mainer.

QUINTO

Núm. 8.390

EDICTO de notificación colectiva de liquidaciones y anuncio de cobranza.

Aprobado por resolución de esta Alcaldía el padrón de guardería, mes de septiembre, referido al ejercicio de 2016, a efectos tanto de su notificación colectiva, en los términos que se deducen del artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, como de la sumisión del mismo a trámite de información pública, por medio del presente anuncio se expone al público en el BOPZ y tablón municipal de edictos, por el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones tengan por convenientes.

Contra el acto de aprobación de los citados padrones y/o las liquidaciones contenidas en los mismos podrá interponerse recurso previo de reposición ante la Alcaldía-Presidentencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización del término de exposición pública, de acuerdo con cuanto establece el artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

SOBRADIEL

Núm. 8.394

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2016, por unanimidad de todos los concejales asistentes, acordó aprobar de manera inicial y someter a exposición al público el padrón correspondiente a la tasa por suministro domiciliario de agua potable del primer semestre de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Recaudación, se hace pública la apertura del período voluntario de cobranza.

EXPOSICIÓN PÚBLICA: El referido padrón se encuentra expuesto al público por término de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPZ.

PLAZOS DE INGRESO: El plazo para el pago en voluntaria será de dos meses, contados a partir de la publicación de este edicto en el BOPZ.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: El pago podrá efectuarse a través de cualquier entidad colaboradora autorizada o en las oficinas del Ayuntamiento en horario de atención al público; los contribuyentes que dentro de los primeros veinte días del período de cobranza no hayan recibido la documentación de pago podrán

reclamarla en el Ayuntamiento, sin que su falta de recepción exima de la obligación de realizar el pago. Los recibos domiciliados serán cargados directamente en las cuentas señaladas por los contribuyentes.

Se recomienda a los contribuyentes la domiciliación bancaria de las cuotas.

PROCEDIMIENTO DE APREMIO: Transcurrido el período voluntario de cobranza sin que se haya hecho efectivo el pago, se incurrirá en los recargos establecidos en el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y vencido el plazo de ingreso en vía de apremio se exigirá un recargo del 20% del importe de la deuda no ingresada, más los intereses de demora.

RÉGIMEN DE RECURSOS: Recurso de reposición ante esta Corporación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización de la exposición pública del padrón o matrícula. Contra su desestimación expresa o presunta cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición si fuese expresa.

Sobradiel, a 14 de septiembre de 2016. — El alcalde, Francisco José Izaguerri Ezquerria.

SECCIÓN SÉPTIMA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NÚM. 1

Núm. 8.339

Doña Leticia Palomera Sánchez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el presente procedimiento de juicio ordinario número 105/2015-7 seguido a instancia de Comunidad de Propietarios de calle Ajedrea, núms. 22-24, y calle Sisallo, 20, de La Cartuja Baja, polígono Empresarium, frente a Manuel Salvatierra y Naves La Cartuja, S.L., se ha dictado sentencia en fecha 17 de junio de 2016, contra la que puede interponerse recurso de apelación en el término de veinte días.

Y encontrándose dicha demandada Naves La Cartuja, S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a la misma, estando dicho acto a su disposición en este Juzgado, donde podrá tener conocimiento íntegro del acto.

Zaragoza, a dos de septiembre de dos mil dieciséis. — La letrada de la Administración de Justicia, Leticia Palomera Sánchez.

JUZGADO NÚM. 3

Cédula de notificación

Núm. 7.141

Doña Raquel Gregorio Sola, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el presente procedimiento ordinario número 183/2016-B1, seguido a instancia de Carlos Cebrián González y Ramona Salmerón Robisco, representada por la procuradora doña Celia Cebrián Orgaz, frente al demandado Pablo Solano Giménez, que se encuentra en situación de rebeldía procesal, se ha dictado sentencia en fecha 11 de julio de 2016, y encontrándose dicho demandado en ignorado paradero se expide la presente, conforme a lo dispuesto en el artículo 497.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, a fin de hacer saber que la sentencia se encuentra a disposición de la parte demandada rebelde en la Secretaría de este Juzgado, haciéndole saber que podrá recurrirse en apelación, que se interpondrá ante el Tribunal que haya dictado la resolución que se impugne dentro del plazo de veinte días, contados desde la publicación del presente edicto, transcurridos los cuales la sentencia adquirirá el carácter de firme, sirviendo la presente de notificación en forma.

Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos, sin que en ningún caso proceda actuar en sentido contrario a lo resuelto (art. 456.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Conforme a la disposición adicional decimoquinta de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para la admisión del recurso se deberá acreditar haber constituido en la cuenta de depósitos y consignaciones de este órgano un depósito de 50 euros, salvo que el recurrente sea beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio fiscal, el Estado, la Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente.

El depósito deberá constituirlo ingresando la citada cantidad en el Banco Santander, en la cuenta de este expediente ES55 0049 3569 9200 0500 1274, "observaciones" o concepto "4902 0000 04 0183 16", haciendo constar en el campo "concepto" la indicación "recurso" seguida del código "02 Civil-Apelación". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio, la indicación "recurso" seguida del código "02 Civil-Apelación".

En el caso de que deba realizar otros pagos en la misma cuenta, deberá verificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase, indicando en este caso en el campo "observaciones" la fecha de la resolución recurrida, con el formato dd/mm/aaaa.

Zaragoza, a once de julio de dos mil dieciséis. — La letrada de la Administración de Justicia, Raquel Gregorio Sola.

JUZGADO NÚM. 3

Cédula de notificación

Núm. 7.472

Doña Raquel Gregorio Sola, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el presente procedimiento ordinario número 100/2016-B1, seguido a instancia de Ibermatic Games, S.L., frente a los demandados Luis & Silvia Sánchez, S.L. y Silvia Sánchez González, que se encuentran en situación de rebeldía procesal, se ha dictado sentencia en fecha 18 de abril de 2016, y encontrándose dichos demandados en ignorado paradero se expide la presente, conforme a lo dispuesto en el artículo 497.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, a fin de hacer saber que la sentencia se encuentra a disposición de la parte demandada rebelde en la Secretaría de este Juzgado, haciéndole saber que podrá recurrirse en apelación, que se interpondrá ante el Tribunal que haya dictado la resolución que se impugne dentro del plazo de veinte días, contados desde la publicación del presente edicto, transcurridos los cuales la sentencia adquirirá el carácter de firme, sirviendo la presente de notificación en forma.

Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos, sin que en ningún caso proceda actuar en sentido contrario a lo resuelto (art. 456.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Conforme a la disposición adicional decimoquinta de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para la admisión del recurso se deberá acreditar haber constituido en la cuenta de depósitos y consignaciones de este órgano un depósito de 50 euros, salvo que el recurrente sea beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio fiscal, el Estado, la Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente.

El depósito deberá constituirlo ingresando la citada cantidad en el Banco Santander, en la cuenta de este expediente ES55 0049 3569 9200 0500 1274, "observaciones" o concepto "4902 0000 04 0100 16", haciendo constar en el campo "concepto" la indicación "recurso" seguida del código "02 Civil-Apelación". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio, la indicación "recurso" seguida del código "02 Civil-Apelación".

En el caso de que deba realizar otros pagos en la misma cuenta, deberá verificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase, indicando en este caso en el campo "observaciones" la fecha de la resolución recurrida, con el formato dd/mm/aaaa.

Zaragoza, a veinte de julio de dos mil dieciséis. — La letrada de la Administración de Justicia, Raquel Gregorio Sola.

JUZGADO NÚM. 9

Cédula de notificación

Núm. 7.474

Doña Marta Castán Martínez, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el presente procedimiento de juicio ordinario número 124/2014-A, seguido a instancia de la La Zaragozaana, S.A., y Bebinter, S.A., contra la mercantil Minerva 2010, S.L., se ha dictado sentencia núm. 62/2015 en fecha 14 de abril de 2015, contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de los veinte días siguientes a la notificación de la presente resolución. Para interponerlo será necesaria la constitución de un depósito de 50 euros en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, acreditando dicha consignación en el momento de la interposición del recurso. No se admitirá a trámite ningún recurso cuyo depósito no esté constituido.

Y encontrándose la demandada Minerva 2010, S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a la misma, estando dicho acto a su disposición en este Juzgado, donde podrá tener conocimiento íntegro del mismo.

Zaragoza, a diecisiete de marzo de dos mil dieciséis. — La secretaria judicial, Marta Castán Martínez

JUZGADO NÚM. 9

Cédula de notificación

Núm. 7.475

Doña Marta Castán Martínez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el presente procedimiento de juicio verbal número 58/2016-C, seguido a instancia de la La Zaragozaana, S.A., y Bebinter, S.A., frente a Antigua Casa Colás, S.L., Eivissa Fashion Events, S.L. y Javier Galeano González, se ha dictado sentencia en fecha 14 de junio de 2016, contra la que cabe recurso de apelación en el término de veinte días.

Y encontrándose los demandados Antigua Casa Colás, S.L., Eivissa Fashion Events, S.L. y Javier Galeano González en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a la misma, estando dicho acto a su disposición en este Juzgado, donde podrá tener conocimiento íntegro del mismo.

Zaragoza, a cinco de julio de dos mil dieciséis. — La letrada de la Administración de Justicia, Marta Castán Martínez

JUZGADO NÚM. 10**Cédula de notificación****Núm. 7.144**

Doña María Dolores Ladera Sainz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el presente procedimiento de juicio ordinario número 718/2014, seguido a instancia de La Zaragozana, S.A., frente a Nikolina Vassileva Vassileva, José Antonio Ligorred Ligorred y otra, se ha dictado sentencia con fecha 18 de julio de 2016, contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y encontrándose dichos demandados Nikolina Vassileva Vassileva, José Antonio Ligorred Ligorred en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a los mismos, estando dicho acto a su disposición en este Juzgado, donde podrán tener conocimiento íntegro del mismo.

Zaragoza, a dieciocho de julio de dos mil dieciséis. — La letrada de la Administración de Justicia, María Dolores Ladera Sainz.

Juzgados de lo Mercantil**JUZGADO NÚM. 2****Núm. 6.924**

Doña Elena Victoria Buil Torralba, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Zaragoza,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en el auto de procedimiento ordinario 229/2015-A, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a Javier Millán Villén la sentencia dictada en fecha 29 de febrero de 2016, haciéndole saber que contra la misma cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente a su notificación ante este Juzgado para ante la Audiencia Provincial.

En Zaragoza, a seis de julio de dos mil dieciséis. — La letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

Juzgados de Instrucción**JUZGADO NÚM. 1. — TARAZONA****Cédula de notificación****Núm. 8.278**

En el procedimiento de juicio sobre delitos leves número 16/2016 se ha acordado la notificación de la sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia número 47/2016. — En Tarazona, a 15 de junio de 2016. — Doña María José Calvo Calvo, jueza de Instrucción, habiendo visto y oído en juicio oral y público la presente causa de juicio sobre delitos leves número 16/2016, seguido por una falta de lesiones contra Manuel Sánchez Pasamar y Eduardo García Carreira, habiendo sido parte en la misma el Ministerio fiscal, y...

Fallo: Absuelvo a Manuel Sánchez Pasamar y Eduardo García Carreira, con declaración de las costas de oficio.

Notifíquese esta sentencia a las partes y a los ofendidos y perjudicados, aunque no se hayan mostrado parte en el procedimiento.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en este Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Zaragoza en el plazo de cinco días desde su notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo».

Como consecuencia del ignorado paradero de Eduardo García Carreira, expido y firmo la presente para que sirva de cédula de notificación y se publique en el BOPZ, en Tarazona a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, José Luis Aranda Pinós.

Juzgados de lo Social**JUZGADO NÚM. 5****Núm. 8.291**

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento ordinario número 647/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eloy Abril Lorente contra la empresa Transportes Santos Rodríguez, S.L., sobre cantidad, se ha dictado sentencia en fecha 14 de junio de 2016, contra la que cabe interponer recurso de suplicación, que deberá anunciarse dentro del plazo de cinco días, y cuya copia se halla a disposición de las partes en la sede de este Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Transportes Santos Rodríguez, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOPZ.

Zaragoza, a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Esteras Pérez.

JUZGADO NÚM. 5**Núm. 8.292**

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 88/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Niki Ciolca contra las empresas Daroca 3 ZGZ 2012, S.L., y Logitrans Aragón, S.L.U., se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva dice:

«Acuerdo:

a) Declarar a la parte ejecutada Daroca 3 ZGZ 2012, S.L., y Logitrans Aragón, S.L.U., en situación de insolvencia total, por importe de 23.406,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones, previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Notifíquese a las partes».

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión, que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma, con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente (art. 188 LJS).

El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros en la cuenta de Banco Santander 0049 3569 92 0005001274, debiendo hacer constar en el campo "concepto" la indicación "recurso" seguida del código "31 Social-Revisión de resoluciones del letrado de la Administración de Justicia". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluirse tras la cuenta referida, separados por un espacio, la indicación "recurso" seguida del código "31 Social-Revisión de resoluciones del letrado de la Administración de Justicia".

Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase, indicando en el campo de "observaciones" la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio fiscal, el Estado, las comunidades autónomas, las entidades locales y los organismos autónomos dependientes de ellos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Daroca 3 ZGZ 2012, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOPZ en Zaragoza a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Esteras Pérez.

JUZGADO NÚM. 5**Núm. 8.293**

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 120/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nicolae Podgoreanu y Constantín Varza contra la empresa Batuecas Reformas y Decoración, S.L., se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva dice:

«Acuerdo:

a) Declarar a la ejecutada Batuecas Reformas y Decoración, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.372,48 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones, previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Notifíquese a las partes».

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión, que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma, con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente (art. 188 LJS).

El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros en la cuenta de Banco Santander 0049 3569 92 0005001274, debiendo hacer constar en el campo "concepto" la indicación "recurso" seguida del código "31 Social-Revisión de resoluciones del letrado de la Administración de Justicia". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluirse tras la cuenta referida, separados por un espacio, la indicación "recurso" seguida del código "31 Social-Revisión de resoluciones del letrado de la Administración de Justicia".

Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase, indicando en el campo de "observaciones" la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono, en todo caso, el Ministerio fiscal, el Estado, las comunidades autónomas, las entidades locales y los organismos autónomos dependientes de ellos».

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Batuecas Reformas y Decoración, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOPZ, en Zaragoza a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Esteras Pérez.

JUZGADO NÚM. 5**Núm. 8.294**

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento ordinario número 122/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Consuelo Vicenta Lasheras Baigorri contra la empresa Nuevo Stylo, S. Coop. Ltda., sobre cantidad, se ha dictado sentencia en fecha 20 de julio de 2016, contra la que cabe recurso de duplicación dentro del plazo de cinco días, cuya copia se halla a disposición de las partes en Secretaría.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Nuevo Stylo, S. Coop. Ltda., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOPZ.

Zaragoza, a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Esteras Pérez.

JUZGADO NÚM. 6**Núm. 8.295**

Don Luis Tomás Ortega Pinto, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 168/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pablo Arellano Bustos contra la empresa AM Renovables, S.L., sobre cantidad, se han dictado auto y decreto incoando ejecución de fecha 1 de septiembre de 2016, cuyas copias se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte ejecutada, contra los que caben los recursos que figuran en las mismas.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a AM Renovables, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOPZ, en Zaragoza a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, Luis Tomás Ortega Pinto.

JUZGADO NÚM. 6**Núm. 8.296**

Don Luis Tomás Ortega Pinto, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Jesús Ramón Martínez Menéndez contra Aragonesa de Fibra Óptica, S.L., e Instituto Nacional de la Seguridad Social, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número Seguridad Social 629/2014, se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 LJS, citar a Aragonesa de Fibra Óptica, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de enero de 2017, a las 9:40 horas, en sala 34 (Ciudad de la Justicia), para la

celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del Juzgado o Tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que, trasladada tal intención al actor, pueda este estar representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Aragonesa de Fibra Óptica, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el BOPZ y colocación en el tablón de anuncios.

Dado en Zaragoza, a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, Luis Tomás Ortega Pinto.

JUZGADO NÚM. 6**Núm. 8.297**

Don Luis Tomás Ortega Pinto, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 174/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Fernández Belmonte contra la empresa Grupo Litefone Aragón, S.L., sobre cantidad, se han dictado auto y decreto incoando ejecución de fecha 1 de septiembre de 2016, cuyas copias se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte ejecutada, contra los que caben los recursos que figuran en las mismas.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Grupo Litefone Aragón, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOPZ, en Zaragoza a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, Luis Tomás Ortega Pinto.

JUZGADO NÚM. 6**Núm. 8.298**

Don Luis Tomás Ortega Pinto, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 170/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Raúl Florido Escalante contra la empresa Olga Fraga García, sobre cantidad, se han dictado auto y decreto incoando ejecución de fecha 1 de septiembre de 2016, cuyas copias se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte ejecutada, contra los que caben los recursos que figuran en las mismas.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Olga Fraga García, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOPZ, en Zaragoza a uno de septiembre de dos mil dieciséis. — El letrado de la Administración de Justicia, Luis Tomás Ortega Pinto.

BOPZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-I • Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración:

Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ). Plaza de España, 2.
Teléfono: 976 288 800 - Directo: 976 288 823 - Fax: 976 288 947

Talleres:

Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono: 976 317 836

Envío de originales para su publicación:

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza (Registro General)
Plaza de España, número 2, 50071 Zaragoza

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprensa@dpz.es

**TARIFAS Y CUOTAS**

(Art. 7.º Ordenanza fiscal núm. 3 vigente)

1. Anuncios:

1.1. Cuando se remitan por correo electrónico o en soporte informático y cumplan las prescripciones técnicas establecidas en el Reglamento de gestión del BOPZ, de forma que permita su recuperación sin necesidad de realizar ningún trabajo de composición y montaje:
— Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,025 euros**.
— Anuncios urgentes: Ídem ídem, **0,050 euros**.

1.2. Cuando se remitan en soporte papel y sea necesario transcribir el texto del anuncio:

— Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,0300 euros**.
— Anuncios urgentes: Ídem ídem, **0,0600 euros**.

2. Información en soporte electrónico:

2.1. Cada página de texto de una disposición o anuncio: **0,05 euros**.

2.2. Si se facilita en disquete, además: **1 euro**.

2.3. Si se facilita en CD-ROM, además: **3 euros**.

3. Suscripción al BOPZ para su recepción por correo electrónico: **10 euros/mes**.

4. Suscripción al BOPZ en formato papel: **50 euros/mes**.